

COMENTANDO

Cada vez me convengo más de que, los españoles tenemos una mentalidad distinta a la del resto de los hombres. En todo el mundo, aun en los países sin civilizar, hay una noción exacta de la responsabilidad y es atribuida siempre a quien realiza el acto del cual se deduce la responsabilidad. En España, no es así, y la responsabilidad es atribuida a veces a quien no tuvo participación en el hecho. Así por ejemplo, solamente en España increpan las gentes al ciudadano que va dentro de un coche cuando el caballo atropella a alguien, en vez de increpar al cochero. Siempre recordaré el día en que por poco me lynchaban en la Calle de Peligros por haber atropellado el coche de punto en que iba, a un niño. Parecía natural haber lynchado al cochero; pero no fué así. Había que hacer responsable al «señorito», al que utilizaba el coche. Así sucede en todo. Naufraga un barco? Pues la responsable es la empresa que lo explota. ¿Se produce un choque de trenes? Pues es culpable la compañía ferroviaria. ¿Se pierden las cartas? Pues hay que pedir cuentas al Director de Correos. ¿Atropella un guardia a un ciudadano? Pues el culpable es el gobernador de la provincia. ¿Llega un tren con retraso? Pues se retrasa por capricho del director de la compañía. ¿Roban un equipaje? Pues del robo son culpables los consejeros de la empresa. ¿Se hunde la galería de una mina? Pues la culpa es del propietario de la explotación. Y así en todo, como si necesitásemos buscar siempre a alguien que esté situado socialmente en un plano superior.

¿Pobre de quien intente modificar esta noción de la responsabilidad! Si el maquinista que llega con retraso, y el jefe de estación que del retraso fué participe son despedidos, la protesta surge. Si el cochero que no cumple los reglamentos es despedido, se arma un conflicto social. Si el minero culpable de no entibar a conciencia es despedido, se plantea la huelga. Si quien dirige, en una palabra, y tiene la responsabilidad moral y subsidiaria intenta prevenir las causas de responsabilidad exigiendo a todos el cumplimiento del deber... ¡Pobre de él! Será un tirano, un mal hombre, un patrone sin conciencia. Yo recuerdo haber prohibido en una mina que los obreros llevasen los cartuchos de dinamita en las fajas y en los bolsillos, que fumaran en los tajos y que diesen «las pegadas» antes de tocar el cuerno, y la prohibición fué inútil. Un día y otro eran dadas las órdenes, y fué preciso despedir a unos obreros que demostraban su valor manejando la dinamita como los cigarrillos. El resultado fué una huelga. ¿Qué habría sucedido si un día ocurre una catástrofe? Pues habría sucedido que nadie hubiese culpado a los obreros responsables del siniestro, sino al propietario y al director de la mina, siguiendo la costumbre española de buscar siempre la responsabilidad, no donde realmente está, sino donde conviene a algunos que esté.

Ahora lo vemos bien claramente con motivo del siniestro ferroviario que España entera llora. Para muchos no hay más que un culpable: la Compañía de M. Z. A. Algunos hasta han llegado a decir que quienes debían estar procesados eran sus

directores y consejeros, como si esa compañía dejase de ser uno de los perjudicados en el siniestro. ¿Crearán acaso que la Compañía gana con los siniestros? ¿No han leído que pasarán los perjuicios de dos millones de pesetas? ¿No conciben que el ideal de esa y de todas las demás compañías, de España y del Extranjero, sería no tener jamás un siniestro, ni un retraso, ni un robo, ni una pérdida de mercancías o de equipajes? El sentido común obliga a discernir con lógica. A las compañías hay que combatir las sin tregua ni descanso para obtener rapidez en los servicios, comodidad en el material, consideración para con los viajeros, buen estado de las vías, decoro en las estaciones, todo cuanto represente ventajas para el público; pero en el orden de las responsabilidades, deben ser atribuidas a quien en realidad correspondan.

Lo que digo de eso, lo digo de todo lo demás, por ser deplorable que a diario incurramos en la ineficaz e injusticia de atribuir responsabilidades a quienes en definitiva no son otra cosa que víctimas de las culpas ajenas. Lo primero que es necesario para europeizarnos es asimilarnos el espíritu europeo de la responsabilidad, que no consiste como aquí se cree en increpar a quien va dentro del coche de punto que atropella, sino al cochero que atropelló.

JUAN DE ARAGON

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS:

Conferencia de D. Eloy Bullón. Con el tema «La educación de la mujer y el progreso nacional», dió ayer tarde una importante conferencia el catedrático de la Universidad Central y vicepresidente del Congreso D. Eloy Bullón, en la Escuela Normal Central de Maestras. Fué un resumen de las conferencias que anteriormente hablan dado en dicho Centro docente otros reputados oradores, entre ellos el Sr. Bergamín. El Sr. Bullón se declaró partidario de que desapareciera toda clase de prejuicios respecto a la emancipación de la mujer en la vida social, abriéndose a su actividad más amplios horizontes y dándole una mayor intervención en la magna obra de la cultura. Con gran acierto disertó sobre las deficiencias de nuestra legislación y la labor que en modesta escala se ha hecho en lo referente a la organización de los estudios en la enseñanza primaria y elemental de la mujer en España, y los recursos que pudieran utilizarse para mejorar el estado actual de la labor pedagógica.

Dada la competencia que en materia de Enseñanza tiene el Sr. Bullón, y su gran preparación por el estudio hondo de estos problemas, es inútil decir que su conferencia produjo una gran impresión en el selecto auditorio, el cual expresó sus entusiasmos y admiraciones con cálidos aplausos.

El suceso de Escatrón

Zaragoza.—Comunican de Escatrón que se han encontrado y extraído del río Ebro cuatro cadáveres; uno de ellos es el del sacerdote D. Manuel Maynar, no detallándose en el despacho el de los tres restantes. Continúanse practicando sondeos en el río en busca del otro cadáver.

En sufragio de las almas de las víctimas celebró una misa el sacerdote D. José Fontova, uno de los ocupantes del pontón que lograron salvarse, asistiendo al acto todo el vecindario.

El próximo lunes se celebrarán solemnes funerales.

ESTABA PREVISTO

UNA PESIMA COSTUMBRE

Es una costumbre muy mala, pésima, la de maltratar a los detenidos. Es cierto que casi todos los ciudadanos se insolentan con los agentes de la autoridad; pero de ello tienen mucha culpa los mismos agentes por no saber hacerse respetar. No es raro verlos fraternizando con aquellos mismos a quienes deben denunciar, y en muchas ocasiones hasta presenciando impávidos las infracciones reglamentarias. Si los agentes de la autoridad supiesen hacerse respetar siempre; si no empleasen palabras a tono con las empleadas por los denunciados; si en todo momento velasen por su propio prestigio, serían más respetados. ¿No lo es la Guardia Civil? Pues lo mismo podrían serlo todos los demás agentes de la autoridad.

Lo sucedido anteayer, y que ha producido la huelga de conductoras de vehículos, estaba previsto, pues el nerviosismo se había apoderado de todos, de conductores y de guardias: de los unos, por las continuas molestias a que los sometían las absurdas órdenes referentes a circulación, y de los otros, por el abrumador trabajo que sobre ellos ha recaído precisamente a consecuencia de esas órdenes.

El incidente que ha privado a los madrileños de medios de locomoción no será, por desgracia, único. Es un síntoma, y raro será que no tengamos que presenciar cosas muy desagradables si el señor Conde de Bugallal continúa empeñado en sostener lo que es insostenible. Santo y bueno que cuando se presentan los conflictos se les haga frente; pero no cabe en cabeza humana el provocarlos sin necesidad.—C. de E.

Homenaje a Ruiz Ferry

Nuestro compañero en la Prensa y querido amigo Ricardo Ruiz Ferry ha logrado, con su inteligencia y laboriosidad, merecido prestigio como escritor especializado en los deportes. Recientemente, con muy escasa representación española, mantuvo el buen nombre de nuestro país en la Semana latina deportista celebrada en Toulouse, y el Gobierno francés premió su trabajo concediéndole la Legión de Honor. Para solemnizar el honor recibido por su presidente efectivo, el Sr. Ruiz Ferry, los socios del Real Aero Club organizaron un banquete que con esplendidez fué servido anoche en el Palace Hotel.

Tomó asiento el agasajado entre los agregados de aeronáutica en las representaciones diplomáticas de Francia y de la Argentina, señores capitán Boizard y Vélez, siendo los demás comensales los señores marques de Campo Nuevo, Mauvais, Muro (D. José), marques de Ugena, Urzáiz, Puig, Sánchez Roldán, conde del Vado, Acedo, Ansaldo, Cuervo, Aparicio, Viu, conde de Patilla, Loma, Calvo, Landaluce, Labourdet, marques de Viluma, Sousa, Resines, Leblanc, Suárez de Tángil, Albareda, Vélez, Peláez de Igual, Magdalena, Soriano, Parages, vizconde de Rostrollano, Sancho, Ballesteros, García Rivero, R. Peñalver, Salamanca, Ruete, Del Valle, Redondo, Urribeola, Gómez Lucía, De la Llave, vizconde de Alceson, García Baxter, De Yarto, Cuervo, M. Arellano, Maldonado, marques de la Lealtad, Inchausti, Rios, Herrera, Bayo, Gaspar, Levenfeld, conde de Revillagigedo, marques de Torre Alca, Roque Heriz, Redondo, Rodiles, Avial, Muro de Zaro y los representantes de Dion-Bouton, Fiat, Hispania, Automóvil Salón, Neumáticos Continental, Bellamar, S. A., y J. M. Naon. El secretario del Aero, D. Francisco Gar-

cia Baxter, dió cuenta de las adhesiones, y en cariñosas frases ofreció el homenaje, al que se adhirió el coronel Sr. Soriano en nombre de la Aeronáutica militar, quien expresó el gusto con que verían que el Gobierno español recompensase también la meritoria actuación de Ruiz Ferry; el conde de Patilla por la Cámara Sindical de Automovilismo, y otros, contestando con sinceras manifestaciones de modestia y agradecimiento el Sr. Ruiz Ferry. La fiesta fué muy grata, y al final cantó de modo magistral el notable tenor Inchaustigenova varias composiciones, entre ellas un precioso zortzico que le valió una entusiasta y merecida ovación.—M. M. de Z.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS BANQUETE A BRIAND

París.—La Asociación Sindical de Prensa extranjera ha dado un almuerzo en honor del presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, asistiendo también el ministro del Interior, Sr. Marraud.

El presidente de la Asociación, periodista español Sr. Mar, pronunció un brindis, afirmando que en dicha Asociación no figura ningún corresponsal austriaco ni alemán ni de ningún país de los que fueron enemigos de Francia.

«Todos somos—dijo—periodistas aliados o neutrales; pero neutrales que jamás lo fueron para con la Justicia y que jamás aceptaron huida ni ocultación alguna ante el deber.

Por mi parte—añadió—, soy representante del conde de Romanones, cuya neutralidad para con Francia se manifestó en todo momento con una inquebrantable devoción hacia la República francesa.

Le contestó el ministro del Interior, señor Marraud, dando las gracias a la Asociación y haciendo votos por que los miembros de la misma vean siempre a Francia como es; es decir, como un país sincero, leal, pacífico, que no hace ostentación de sus sufrimientos y sacrificios, y que ha sido, en unión de los aliados, representante de la civilización, el Derecho y la Justicia.

ROBO FRUSTRADO

Los ladrones perseguidos a tiros

Alarmado esta madrugada el portero de la casa números 142 y 144 de la calle de Toledo, donde hay una fábrica de medallas, de que hubiera luz en las habitaciones del almacén, requirió el auxilio de los guardias de Seguridad. Efectivamente, al llegar éstos vieron salir del portal a dos individuos que, aunque al pronto no opusieron resistencia, pronto emprendieron la fuga, a todo correr, desapareciendo entre las sombras y hondonadas de aquellos lugares.

Los guardias los persiguieron a tiros; pero no lograron detenerlos, aunque suponen que uno de ellos debe estar herido. Recogieron una americana de uno de los fugitivos, en cuyos bolsillos hallaron: estuches vacíos, medallas de plata y aluminio, pendientes, collares y planchas de cobre.

Los ladrones habían penetrado en la fábrica levantando una tabla de la puerta, y dentro ya, extrajeron de los estantes cuanto había, preparándolo para llevarse; de lo que sin duda desistieron al observar que habían sido descubiertos.

UN CUENTO

La venganza de Cormiere

—¡Oh, estoy al corriente de todo!—me dijo Cormiere sonriendo—. Son muchos los que arrugan el entrecejo cuando se les habla de mí. No soy un señor a quien se le conozca fortuna personal; mis libros apenas se venden, y se me ve llevar una vida de un rentista que poseyera algunos cientos de miles de francos. Y claro, en seguida, se plantea el problema: ¿Dónde los ha ganado? Pero es que yo no puedo contarle a todo el mundo que de treinta y cinco libros de éxito, de Lagerard, soy yo autor de veintinueve que fueron escritos por mi pluma desde el título hasta la última palabra. Gastón se limita a discutir, a firmar en casa del editor, y a embolsarse el cincuenta por ciento. Naturalmente que esto representa un valor y un nombre. Pero no iba a poner el mío en un manuscrito para vender trescientos ejemplares en dos años. Mientras que un Lagerard, aunque en puridad no sea más que un Cormiere, llega a los 50.000 al cabo del semestre. Pero me estaba prohibido revelar el origen de esta pequeña fortuna tan honradamente ganada. Usted que administra los negocios de Gastón y que desde ahora me entregará usted mis beneficios licitos e inconfesables, será la sola persona enterada cuando se discutan los recursos con que cuenta Cormiere.

Este encendió su pipa. Sin querer le había planteado una cuestión que le causó algún sobresalto.

—Me habla usted de una cosa que me inspira algunos remordimientos—me dijo lentamente después de vacilar unos instantes—. ¿Por qué nos hemos unido Lagerard y yo, y por qué razón no ha publicado nada Gastón desde hace quince años? Remontémonos a 1900. En 1900, Lagerard y Cormiere tenían cuarenta y cinco años; salían casi siempre juntos, y algunas semanas antes de la inauguración de la feria fueron presentados en casa de la condesa H... Imagine usted una mujer que posee todas las bellezas florecientes de los treinta años y una gracia exquisita. Una boca adorable pregonera de la discreción encantadora y de la sabiduría sorprendente de su poseedora. Cuando haya compuesto esa figura de seducción física e intelectual, habrá usted hecho una cosa inferior a la realidad.

La condesa H..., a quien sus amigos llamaban la condesa Juana, vivía en un hotelito encantador, cerca del parque de Monceau. Viuda desde hacía algún tiempo, había eliminado el mobiliario feo y pretencioso de su marido y realizado un verdadero milagro de gusto y de confort. Pero conservaba una maravilla que la legó el difunto conde: una cocinera del Languedoc, que era una verdadera «virtuosa» en su oficio, sobre todo teniendo en cuenta—ella la tenía para «montar» sus platos—la edad de los invitados asiduos: todos pasaban de los sesenta años y no había más mujer que la dueña de la casa.

Nuestra admisión en el cenáculo causó entre los familiares de la condesa viva sorpresa y cierto escándalo. Lagerard y yo sumábamos sesenta y cuatro dientes... nuestros en aquella época y éramos dos muchachos robustos y ágiles por la esgrima y no representábamos, ni mucho menos, la edad que teníamos. No podía menos de ocurrir que nos enamorásemos de la condesa; Lagerard, a las tres semanas, y yo un poco después, comenzamos a hacerle la corte de una manera discreta. A las primeras palabras vimos apagados nuestros fuegos con toda gentileza y con la misma cortesía se nos hizo saber que una reincidencia nos cerraría la puerta de su casa. ¿Quién no se subleva cuando se exagera la pasión? Después de violentos combates conmigo mismo, iba a hacer una segunda tentativa, cuando una sorpresa me detuvo. Por muy cuidadosos que fueran para disimular, no me fué difícil obser-

(9) Folletón de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

POR XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

presentaba en aquel instante era de este género. Por consiguiente, quemó sus naves y contestó: —Permitiendo, señorita Pedrina, que yo sea vuestro marido. —¿Mi marido!—repitió la joven estupefacta—. ¿Queréis ser mi marido? —¿Vos, Juan Rosier? —Sí, señorita Pedrina, aunque sé perfectamente que no merezco tan gran honor, y que una joven como vos no la debe haber criado Dios para mí. —Pero—preguntó Pedrina—¿me amáis acaso? —¡Que si os amo!—exclamó Juan Rosier. Luego añadió, con el rostro azorado: —¿No lo habéis notado?

—Nunca. Pedrina decía la verdad. La pobre niña no poseía un átomo de coquetería, y Juan Rosier lo había disimulado tan bien, que nada en el mundo había podido hacer que adivinara su violento amor la que era objeto de él.

—Yo había creído... Había esperado...—prosiguió el Alcides balbuciendo—. ¡Ah! Es cierto que yo no me atreva a deciros nada. Pero me parecía que hay cosas que se comprenden sin que uno las diga, sobre todo cuando el corazón puede corresponderlas. Luego debo haberme equivocado, y no sucederá siempre así, puesto que vos nada habéis visto ni adivinado.

Pedrina bajó la cabeza y permaneció silenciosa.

Juan Rosier continuó con voz entrecortada y conmovida: —No debéis guardarme rencor por esto, señorita... No es culpa mía; si me he enamorado de vos... ha sido superior a mi voluntad. Yo hubiera querido guardar mi secreto, y comprendo que debía hacerlo...; pero se me ha escapado, a pesar mío. No temáis; no me volverá a suceder jamás... ¡Oh, no... jamás! Lo que acabo de hacer por vos hace un instante será la mayor felicidad de mi vida; hasta el último día de mi vida recordaré con placer que habo un momento en que os he sido útil en algo. Este recuerdo me consolará de todo... Hasta que me tengáis un poco de amistad.

—¿Qué decís?—exclamó Pedrina—. ¿No tenemos amistad! ¿Me tomáis acaso

por una ingrata? ¿Hace mucho tiempo que os conocía como un buen muchacho, y me acabáis de probar que sois un hombre de gran valor! No dudéis de mí, Juan Rosier, porque os profeso gran amistad; pero muy grande...

—¿Cómo? ¿De veras?—exclamó Alcides, que sentía desbordarse su corazón; pero no podía creer lo que oía.

—A fe de mujer honrada.

—¿No es el agradecimiento el que os hace hablarme así?

—No, porque lo que acabo de deciros ha sido con toda la sinceridad de mi alma.

—Pero—continuó Rosier, anhelante—lo que sentís por mí en vuestra alma es el afecto de una hermana hacia su hermano, ¿no es cierto? ¿Eso nunca podrá llegar a ser el cariño de una mujer hacia su marido?

Pedrina vaciló un momento, y al páldo resplandor de la luna pudo verse su rostro cubierto de vivo rubor.

—¿Por qué no?—contestó por fin—. Si fuérais mi marido tendrías el derecho y el deber de velar por mí y de defenderme, como habéis hecho hace un momento, y nadie, conociendoos, se atrevería a insultarme! En la profesión que yo ejerzo, la mujer que quiere ser honrada, necesita un marido honrado y valiente, y por más que buscara, creo que no podría hallar otro más bueno ni más valiente que vos.

—Luego—exclamó Juan Rosier, en quien la alegría más delirante reemplazó sin transición a su mortal angustia—, en-

tonces, señorita Pedrina, ¿me aceptáis por marido?

—Seguramente, amigo mío, os acepto, y os juro que no os arrepentiréis jamás de haberme escogido por mujer.

Existen embriagueces del corazón que pueden comprenderse, pero que la pluma es impotente para describir; Juan Rosier la sentía así en aquel momento.

Quince días después de la conversación que acabamos de reproducir, Pedrina era delante de Dios y delante de los hombres esposa de Alcides.

Los principios de esta unión fueron felices. La pasión de la embriaguez no había llegado a ser todavía para Juan Rosier una de esas pasiones imperiosas a las que todo se sacrifica. El marido de Pedrina, embebido en la luna de miel de su amor, había renunciado casi por completo al culto de la diosa botella. No pensaba más que en su mujer, y formaba para ella los sueños más ambiciosos: se veía al frente de una compañía de saltimbanquis, de que ella sería la reina, recorriendo toda Francia y haciendo hasta excursiones al Extranjero, precedido en todas las ferias de una fama legítima y conquistando la fortuna, o por lo menos una existencia desahogada, a fuerza de músculos y mandíbulas.

Juan Rosier poseía algunas economías y las empleó en adquirir un carro del tiempo de Noé y un viejo caballo (predecesor del mal llamado «Gallo-en-pastan»); se procuró dos o tres «atenidos» de lance, y abandonando con Pedrina la compañía de que habían formado parte hasta

entonces, resolvieron volar con sus propias alas y correr aventuras por su propia cuenta.

No nos haremos aquí historiadores de la novela, nada cómica, de aquellos pobres diablos, para quienes la suerte no se mostró ni un solo momento favorable.

Desde sus primeros pasos en la carrera independiente de «artistas ambulantes», la escasez, por no decir miseria, fué su inseparable compañera.

Apenas si a fuerza de trabajo lograban vivir mal y sostener como podían su personal.

Juan Rosier, al caer de lo alto de sus brillantes sueños a tan glacial realidad, careció por completo de filosofía, probando que si tenía la fuerza de un Hércules para levantar cañones con el brazo extendido, y cureñas con sus dientes, era más débil que una mujer ante las decepciones de la vida.

Se apesadumbró demasiado, y como suele suceder a menudo en ciertas clases de la sociedad, se entregó de nuevo a la bebida para consolarle.

El remedio era peor que la enfermedad, y su infalible resultado no se hizo esperar; es decir, que a la escasez de que hemos hablado, pronto sucedió una miseria, tanto más profunda cuanto que en aquella época Pedrina dió a luz una linda niña, cuyo nacimiento ocasionó, naturalmente, algunos gastos indispensables.

Pusieron a la niña el nombre de Georgina.

Pasaron dos o tres años. Los músicos, a quienes no pagaban, se marcharon, y

var que Lagerard y la condesa me engañaban. Sin duda alguna, Lagerard se me había adelantado y había salido victorioso.

La amargura y el pesar que esto me produjo y los celos más tarde no son para descreírlos. Pero era tanto mayor mi pena cuanto más me molestaba para disimularla. Lagerard estaba transfigurado, transformado. Su alegría llegó a ser tan violenta, que no pudo menos de confesar la causa. Y añadió que proyectaba casarse con Juana; que pasaría el verano en Trouville, en donde se reuniría con ella. El enlace tendría lugar en octubre. Of esta palabra con dolor: «¡octubre!» Gastón me tomó del brazo, rió con su risa de hombre contento y exclamó:

—Ha llegado la hora de casarse. Voy a necesitar dinero y tú también para tu verano. ¿Por qué no hacemos una novatita juntos?

Desd hacía tiempo, en nuestra asociación literaria y comercial, imaginaba el asunto,

escribía y corregía pruebas sin que Lagerard interviniese. Para el editor yo era el secretario de Lagerard que escribía al dictado. Gastón se tomaba el trabajo de leer con cierta delectación sarcónica la novela firmada por él el día en que enviaba el libro a sus amigos y a la crítica. Cuando apareció «La bella dama», el libro que me había puesto a escribir la noche misma en que me había hecho la confesión y la invitación al trabajo, fui yo quien envió el «servicio», y con cada volumen mandé una carta, la del autor, diciendo que estaba ausente. Lagerard, que se hallaba en Dauphiné en casa de su padre, se dispuso a reunirse con la condesa Juana en Trouville. Una carta vehemente, en la que se colaban gritos tremendos de indignación, destruyó sus proyectos.

«La bella dama» era una novela. La heroína tenía todas las características de la condesa Juana. Era su vivo retrato; más para ridiculizarla se la atribuían pretensiones

de sabiduría impertinente, de política necia, de todo lo que engendra la vanidad de las mujeres tontas. En lo accidental se veía un calco, aunque en caricatura, de las costumbres de aquella casa encantadora. El libraco obtenía un éxito colosal. Todo el mundo veía en él una caricatura de la condesa Juana y de sus costumbres. ¿Que si Lagerard rectificó, protestó y renunció a firmar el libro confesando la verdad? No. La vanidad domina al amor. No nos hemos vuelto a ver más que dos veces, la última espada en mano, y me costó tener tres semanas un brazo en cabestrillo. El rencor es para toda la vida.

Hubo una pausa. La mirada de Cormiere tomó reflejos ardientes. Después dijo:

—Un remordimiento! ¡He dicho un remordimiento!

Y con gesto enérgico concluyó:

—Un remordimiento... puede ser. Pero un pesar, no.

JEAN PELLERIN

Proceso sindicalista
Córdoba.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa seguida contra nueve sindicalistas de Pedro Abad, procesados por el asesinato del obrero Joaquín Ibáñez.

El fiscal solicita para los autores del hecho diez y siete años de prisión y diez años para los cómplices.

ARAGÓN
Monumento a Cavia
Zaragoza.—El día 26 se celebrará la inauguración del monumento a Mariano de Cavia. Ha sido invitado D. Antonio Maura, como presidente de la Academia Española, y otras personalidades.

En Tiernas
Zaragoza.—Llegó el general Arlegui al balneario de Tiernas. Se han adoptado precauciones.

CASTILLA LA VIEJA
Veraneo regio
Santander.—Se asegura que la Reina vendrá en la segunda quincena de julio y pocos días después el Rey.

Ambos, según costumbre, pasarán el día 24 en Miramar con la Reina Doña María Cristina.

Se añade que la Reina Doña Victoria asistirá a los Juegos Florales hispanoamericanos que se celebrarán en Avilés en el mes de agosto.

CATALUNA
Hablando con el gobernador
Barcelona.—Al recibir el gobernador civil esta madrugada a los periodistas se ocupó de la crisis del trabajo.

Con frases muy enérgicas, condenó la conducta de los obreros y de los patronos, que se encastillan cada uno en sus posiciones actuales, negándose los obreros a hacer ninguna concesión en orden a la jornada de trabajo y a la disminución en los jornales, mientras los patronos, por su parte, se aferran en no querer producir en abundancia hasta que hayan dado salida a los stocks actuales de géneros almacenados.

Un periodista le preguntó si era cierto que la Compañía del gas subía el fluido con el pretexto de que el carbón ha sufrido un pequeño aumento de precio. El gobernador dijo que él trataría de evitarlo.

Conferencia de Melilla
Reus.—En el teatro Fortuny dió el Sr. Mella su anunciada conferencia. Combatió el regionalismo parlamentario, y abogó por una amplia autonomía administrativa municipal.

Expuso la necesidad de proteger la agricultura, fuente de riqueza nacional, a fin de evitar la emigración de los trabajadores del campo a las grandes poblaciones.

Hizo un estudio detallado de lo ocurrido en la última guerra, que ha traído como consecuencia una gran transformación del mapa, y proclamó la unión estrecha y fuerte de las regiones españolas, con objeto de estar prevenidos para futuras consecuencias.

El orador fué muy aplaudido.

Pestaña, condenado
Barcelona.—En la Sección primera de esta Audiencia estaba anunciado para hoy un juicio contra Angel Pestaña, acusado de injurias a la Policía, contenidas en un artículo publicado en «Solidaridad Obrera».

El procesado se conformó con la petición del fiscal de dos meses y un día de arresto mayor.

El general Arlegui
Barcelona.—Esta tarde se reunieron en las habitaciones particulares que el general Arlegui ocupa en la Jefatura los médicos que le han asistido durante su enfermedad.

Los facultativos han dictaminado que el general podía emprender el viaje al balneario de Tiernas, donde terminará su curación.

A las seis de la tarde, el general se dirigió a la estación, acompañado de su hijo, del alto personal de Policía, del gobernador y del secretario del Gobierno civil.

A la estación acudieron también muchos amigos particulares del jefe superior de Policía.

GALICIA
Conferencia patronal
Ferrol.—Los delegados de la Federación Patronal dieron, ante numeroso público, una interesante conferencia.

D. Ramón Planas recomendó la necesidad de organizar la Patronal Española en forma tal que pueda atender las necesidades para que fué creada.

Manifestó que la organización de los patronos no tiene por objeto combatir la acción de las Asociaciones obreras, sino un fin puramente defensivo contra la acometividad creciente de los Sindicatos.

En términos análogos se expresaron los demás delegados.

MURCIA
Aterrizaje forzoso
Murcia.—A causa de una avería en el motor, se ha visto obligado a aterrizar en Totana el biplano que pilotaba D. Luis Dubrín.

Procedía de Alicante y se dirigía a Málaga. El aviador resultó ileso.

VASCONGADAS
Fuego a bordo
Bilbao.—El vapor petrolero Cid Campeador entró en este puerto con todo el líquido incendiado.

Los tripulantes sufrieron algunas quemaduras; pero pudieron ponerse a salvo todos.

El barco fué remolcado a alta mar, donde se le dejó que se quemara.

Precios en el mercado
Victoria.—En el mercado han regido los precios siguientes:

Patatas, 0,40 pesetas kilo; huevos, 2,85; pollos, 11 y 8 pesetas uno; gallinas, 14 y 16 pesetas.

Carne de cerdo, a 15 pesetas; cerdo, de 32 a 35 los once kilos y medio; trigo, a 46 pesetas los cien kilos; cebada, a 47, y avena, a 42.

Guardafuero muerto
Bilbao.—Al pasar por Bolneta un tren llevaba algunos vagones descarrilados.

AVISOS UTILES



Como Curar
sus
Males de Piés

Si sus callos, juanetes o duricidas le causan molestias, le incomodan o le impiden andar, use el remedio que le ofrecemos. Este remedio cura los males causados por la fricción o la presión en la planta, sobre un pequeño pedruzco de goma, que se coloca en el punto de fricción, y que produce un efecto de amortiguamiento, evitando el contacto directo con el suelo. El remedio es de fácil aplicación y no produce molestias. Cada paquete contiene diez pedruzcos. Precio: 10 pesetas. Se vende en todas las farmacias y droguerías. En España, en la farmacia de San Mateo, Madrid.

Los Sres. Rodell se venden a un precio medio en todas las zonas de farmacia. Deben considerarse como medicinas. Los pedruzcos que no llevan una etiqueta con una cruz roja y la firma del preparador en España, no son de Rodell.

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

EL VIAJE DEL REY

Llegada a Londres
Londres.—Por tener un carácter exclusivamente particular el viaje de S. M. el Rey Don Alfonso a esta capital, el Monarca español no ha sido recibido rindiéndole los correspondientes honores, ni esperándole personajes oficiales a su llegada a la estación Victoria.

En esta esperaban al Soberano español y al Infante D. Jaime la Princesa Beatriz de Battenberg y varios individuos de la colonia española.

Desde Douvres, a cuyo puerto había ido a esperarle, acompañó al Rey y al Infante el embajador de España en Londres.

El Monarca español se hospeda en el hotel Ritz.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS
LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

Sobre las reparaciones
Berlín.—Ocupándose de las reparaciones ante el Consejo económico del Imperio, el ministro de la Reconstrucción, von Rathenau, declaró que el fin principal que debe perseguir Alemania es el de conseguir la transformación de las prestaciones en oro en prestaciones en especie, en tanto como sea posible, y establecer el valor de éstas equitativamente, regulándose al mismo tiempo los pedidos de material o de mano de obra por un organismo de centralización.

Sin embargo, von Rathenau no cree posible la admisión del envío a Francia de un número considerable de obreros, por consideraciones de índole especial.

Por otra parte, el ministro de la Reconstrucción estima que la tasa de 26 por 100, impuesta sobre las exportaciones, resulta prácticamente de carácter prohibitivo, creyendo que debe ser sustituida por otra cualquiera modalidad de pago.

Von Rathenau critica también que se haya establecido el dólar como unidad para la valorización de las prestaciones e insiste en la conveniencia de evitar la compra precipitada de divisas extranjeras en cantidades forzosamente considerables, por estimar que estas compras son susceptibles de producir un verdadero trastorno en el mercado mundial.

Finalmente, el ministro de la Reconstrucción hizo resaltar la forma irrefragable en que fué tratado en las recientes entrevistas celebradas en la ciudad de Wiesbaden por el ministro francés, Sr. Loucheur, en las cuales fueron lealmente reconocidas las dificultades mutuas, estimando que estas entrevistas abren el camino para unas relaciones continuadas, hasta el logro de una solución práctica, de conformidad con los sinceros deseos del Gobierno.

El dirigible «Nordstern»
París.—En el *Matin*, el coronel Girod, diputado por el departamento del Doubs, anuncia que dentro de un mes efectuará su primer viaje con pasajeros el dirigible *Nordstern*, recientemente entregado por Alemania y que ha sido destinado a la línea aérea Marsella-Argel.

El *Nordstern*, que tiene una longitud de 131 metros, 23 de altura y 19 de ancho y cuenta con cuatro motores y tres hélices, puede transportar 35 pasajeros y efectuará el viaje en ocho horas.

Conferencia
París.—El ministro de Negocios Extranjeros británico, lord Curzon, llegará esta noche, con objeto de celebrar una conferencia con el Presidente del Consejo de ministros francés, Sr. Briand.

Tráfico de armas
Berlín.—Acaban de ser procesados, por tráfico ilícito de grandes cantidades de armas, algunos oficiales y varias elevadas personalidades, entre las que se halla un Príncipe de la Casa Hohenzollern, el cual se ha dado a la fuga.

Parece que hablan ofrecido a ciertos Estados extranjeros millares de fusiles.

Se reunirán los peritos
París.—Por no haber logrado la Comisión de reparaciones unanimidad de criterio para resolver algunas cuestiones de interpretación del Tratado de Versalles, ha sido convocada, y se reunirá muy en breve en esta capital, una Conferencia interaliada de peritos financieros, la cual, entre otros asuntos, habrá de resolver los siguientes: fijación de precios para los carbones alemanes; cálculo de la deuda belga y reparto del 6,50 por 100, que con arreglo a lo acordado en Spa, corresponde a las pequeñas Potencias aliadas del total de las cuentas debidas por Alemania en concepto de reparaciones.

Las construcciones de aeronáutica

Berlín.—El ministro de Transportes ha presentado en el Reichstag un proyecto de ley prohibiendo la construcción e importación de aparatos de aeronáutica, motor y piezas que puedan servir para su construcción.

DE ORIENTE
Las cuestiones de Asia

Declaración de Chamberlain
Londres.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Chamberlain, contestando en nombre del Gobierno a toda una serie de preguntas sobre la cuestión de Grecia, dijo: «En el ejército griego no hay ningún oficial inglés. El Gobierno británico no tiene noticias de que los griegos hayan echado a pique un barco cargado de municiones en Batum, y por último el Gobierno británico no presta ayuda alguna a las tropas griegas.»

Se apagan los faros
Constantinopla.—Con motivo del bombardeo realizado con los buques de guerra griegos, el Gobierno acaba de dar órdenes para que se apaguen todos los faros situados a todo lo largo de la costa del mar Negro, con excepción del del puerto de Zongulgaek.

El Gobierno turco
Constantinopla.—Se anuncia que el Gabinete otomano ha manifestado oficialmente su propósito de realizar cualquier sacrificio para llegar con el Gobierno de Angora a una conciliación favorable a la consolidación de una paz justa, respondiendo a las aspiraciones nacionales de Turquía. Una Delegación, presidida por el mariscal Izzet bajá, ha salido para Angora, a fin de tratar de concluir un acuerdo con Mustafá Kemal.

Se añade que corre el rumor en Constantinopla de que la Gran Bretaña ha decretado el bloqueo de los puertos asiáticos del mar Negro para impedir el contrabando de guerra hecho por los Soviets a los kemalistas.

Las huelgas en Inglaterra

No aceptan los obreros
Londres.—Según los últimos datos conocidos acerca del referéndum minero, se han emitido 128.170 votos en favor de la aceptación de los ofrecimientos hechos por el Gobierno y 325.262 votos en contra.

La cuestión minera en Inglaterra
Londres.—Los resultados del referéndum, conocidos hasta ahora, dan 111.840 votos en favor de la aceptación de las condiciones patronales, y 313.713 contra la aceptación.

Se habla de numerosas abstenciones, y se dice que los resultados completos no serán comunicados hasta esta tarde en la reunión del Comité ejecutivo de la Federación.

Estos resultados no modificarán sensiblemente las cifras ya conocidas.

LO DE ALTA SILESIA
Intervención aliada

Accediendo a la evacuación
París.—Según el «Petit Parisien», el general Hoefer se ha mostrado conforme con evacuar todas las localidades situadas al Oeste de la línea Dollna-Lichina-Huschitzka, las cuales serán ocupadas por las tropas británicas que manda el general Hennicker.

Anunciando el acuerdo
Berlín.—La «Gaceta de Voss» cree saber que entre el general Hoefer y el general Hennicker, jefe de las fuerzas británicas, se ha llegado ya a un principio de acuerdo, presumiéndose—dice—que el llamado «Comité de los doce» (Estado Mayor del general Hoefer) aceptará lo que pide el Sr. Harold Stuart, representante de Gran Bretaña en la Alta Comisión interaliada.

Todos los periódicos están acordes en opinar que el movimiento insurreccional de Alta Silesia tiene carácter bolchevista.

LOS RESTOS DE CALVINO

Ginebra.—Se ignoraba hasta ahora dónde reposaban los restos del reformador francés Calvino.

Según «La Tribuna de Ginebra», el secreto de su tumba lo habían guardado los representantes del reformador, cuya familia reside en Basilea.

El último descendiente de Calvino, que habitaba en Aviñón, ha roto el secreto enviando la noticia al Consistorio de la Iglesia nacional protestante de Ginebra de que Calvino fué enterrado en 1564 en el cementerio de Plain Palais de Ginebra.

En vista de ello, se está procediendo a rebuscar la sepultura por orden de dicho Consistorio.

EN CUATRO LINEAS

Ginebra.—En la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones se ha recibido la noticia de que S. M. el Rey de Italia ha ratificado el protocolo estableciendo el Tribunal permanente de Justicia internacional.

Lisboa.—Cerca de Fozenza a Nova un autotamión de viajeros se despejó por un barranco, resultando muerto el médico del Instituto de las Misiones laicas, Sr. Branco, y heridos el doctor Abilio Marsal y cuatro viajeros más.

Lisboa.—Los alumnos de la Facultad de Ciencias no entraron en clase, declarando que no volverán si no se soluciona el conflicto estudiantil de Coimbra.

París.—El Presidente de la República ha recibido al Sr. Benes, ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, a quien invitó a almorzar.

Lisboa.—Ha fallecido el diplomático brasileño Sr. Simoes Santos. El Presidente de la República y el Gobierno enviaron representantes a la Legación del Brasil a dar el pésame por el fallecimiento.

París.—A la recepción en la Academia del dramaturgo Sr. Robert de Flers asistieron el Presidente de la República y la señora de Millerand, el mariscal Poch, el ex Presidente de la República Sr. Deschanel, el mariscal Franchet d'Esperey y numerosísimas personalidades.

Berna.—La situación alimenticia en Kieff es muy lamentable, y se ha agravado durante las últimas semanas. En un día se han registrado dos mil defunciones por hambre.

Bruselas.—El Rey Alberto ha salido para Chamonix (departamento de Alta Saboya, Francia), en donde pasará algunos días para descansar. Viaja de riguroso incógnito.

París.—El presidente del Consejo, señor Briand, ha confiado al Sr. Gabriel Hanotaux la representación de Francia en el Consejo de la Sociedad de las Naciones para la reunión que ha de celebrarse en Ginebra.

Bruselas.—Se confirma que el conde de Romanones, ex presidente del Consejo de España y gran amigo de los aliados, emprenderá en el mes próximo un largo viaje de estudio por Europa.

Belgrado.—La salud del Rey Pedro mejora notablemente, creyéndose que ha desaparecido todo peligro.

Roma.—Los «fascistas» han emprendido una viva campaña para obligar a los comerciantes a rebajar los precios de todos los artículos que expenden, habiéndolo logrado en Nápoles, Trieste y en otras localidades.

Lisboa.—El ministro de Alemania en Portugal obsequió con un almuerzo al ministro español.

PROVINCIAS

ANDALUCIA
Honras fúnebres
Córdoba.—En la iglesia del Salvador se verificaron honras fúnebres por el alma de los funcionarios del Cuadro de Carreos que perecieron en la catástrofe de Villaverde.

Asistieron representantes de las corporaciones y entidades locales.

Comunicación del cardenal
Sevilla.—El cardenal ha recibido una comunicación del cardenal Almaraz, en la que le ruega que sea intérprete ante el pueblo sevillano de los vivos sentimientos de gratitud que profesa a Sevilla por las incesantes demostraciones de respeto y cariño de que ha sido objeto durante los catorce años que ha regido esta archidiócesis.

Al despedirse para hacerse cargo de la archidiócesis de Toledo se ofrece incondicionalmente al Ayuntamiento de Sevilla y a todos y a cada uno de los capitulares.

La comunicación está redactada en términos sentimentales, y termina pidiendo a Dios que siga derramando sus protectoras bendiciones sobre la ciudad para que los sevillanos, emulando en todos los órdenes de la vida las tradiciones de sus mayores, avaloren con nuevos nombres las páginas gloriosísimas de su historia.

El alcalde dará cuenta de la comunicación en la próxima reunión del Cabildo.

El guardafuero se dió cuenta del accidente, y ante el peligro, se arrojó a la vía, con tanta fortuna, que cayó de cabeza, dándose un fuerte golpe que le ocasionó la muerte.

OTRO ATENTADO
MUERTO A TIROS

Barcelona.—Esta madrugada habido un atentado a tiros, en la calle del Conde del Asalto, entre los de San Ramón y Este, un individuo de treinta y cinco años de edad, aproximadamente, y cuyas demás circunstancias se ignoran.

Un grupo de desconocidos hizo numerosos disparos contra él, haciendo blanco varios de ellos.

El agredido fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle de Barbara, donde falleció a los pocos momentos, sin poder prestar declaración.

EN CUATRO LINEAS

DEMISION.—Zaragoza.—Ha dimitido el presidente de la Sección segunda de lo criminal, D. Celestino Nieto.

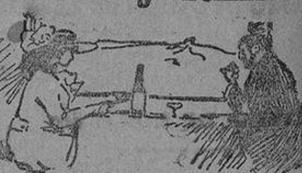
SUSPENDIDO.—Zaragoza.—El gobernador ha suspendido su viaje a Madrid.

RENUNCIA.—Córdoba.—Ha renunciado el cargo de alcalde el Sr. Fernández Mesa.

CONDENADO.—Huesca.—La Audiencia ha condenado a Jesús Ramírez Cabrer a catorce años de presidio por homicidio.

ATROPELLADO.—Santander.—En Retedo un automóvil atropelló a dos labradores, resultando uno muerto y otro herido.

NUESTROS VIAJES
UNA SEMANA
EN PARIS
VERSALLES
y REIMS



SALIDA: 9 de julio
REGRESO: 19 de julio

PRECIOS
Desde Hendaya, 1ª clase. 1.300 francos.
— — 2ª — 950 —
Desde Madrid, suplementos:
En 1ª..... 145 pesetas.
En 2ª..... 110 —

Buenos hoteles
Paseos-excursiones
en automóviles

Pedid informes y el programa ilustrado
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Servicios de Turismo, Arenal, 1, Madrid

INFORMACIONES DE MADRID

ABSURDOS INCONCEBIBLES

LAS PLANTILLAS DE POLICIA

Son tan absurdas e inconcebibles las plantillas decretadas para el Cuerpo de Vigilancia, que nadie concibe cómo han podido ser llevadas a la «Gaceta». Para que los lectores se den cuenta de la serie de arbitrariedades cometidas, expondremos en qué consisten y cuáles serán sus resultados:

Plantilla de 1920

15 Comisarios de primera a.....	10.000
30 " de segunda a.....	8.000
60 " de tercera a.....	7.000
120 Inspectores de primera a.....	6.000
180 " de segunda a.....	5.000
240 " de tercera a.....	4.500
300 Agentes a.....	3.500
360 Aspirantes a.....	3.000
420 Vigilantes de primera a.....	2.500
480 " de segunda a.....	2.000

Plantilla de 1921

3 Comisarios jefes a.....	12.000
14 " de primera a.....	11.000
32 " de segunda a.....	10.000
60 " de tercera a.....	9.000
120 Inspectores de primera a.....	7.500
180 " de segunda a.....	6.500
240 Agentes a.....	5.000
280 Aspirantes de primera a.....	3.500
320 " de segunda a.....	3.000
360 Vigilantes a.....	3.000

Importa la de 1921.....	12.509.500
" la de 1920.....	9.192.500

Aumento en 1921..... 3.317.000

Dejando a un lado el aspecto legal del asunto, resultará que unos comisarios son ascendidos en 3.000 pesetas al año y otros en 2.000, sin más normas que el capricho. Así por ejemplo:

1 al 3 tendrán 2.000 pesetas más
4 al 17 " 3.000 " "
18 al 49 " 3.000 " "
50 al 109 " 2.000 " "

Más peregrino aún es lo que sucede con los inspectores. Había 590, y ahora habrá 310. Por lo tanto, volverán a ser agentes 280. Es algo así como si se decretase que los comandantes volviesen a ser capitanes. ¿Cómo demonios va a ser agente quien ya fué inspector? Es como si el ministro decretase que los jefes de Administración fuesen jefes de Negociado. ¿Qué diría el Sr. Millán de Priego? Por lo que se refiere al sueldo, también es absurdo, pues unos recibirán 1.500 pesetas más, otros 1.000 y casi todos 500.

Lo mismo sucede con los agentes. Si había 720 y se añaden 280 procedentes de inspectores rebajados de categoría, resultará que hay 1.000 en números redondos. Como en la nueva plantilla sólo hay 906, es claro que 94 descenderán a la categoría de aspirantes. ¿Cabe mayor absurdo?

Sin necesidad de más aclaraciones se ve claramente lo absurdo de esas plantillas. Si a eso se añade el sistema propuesto para ascender «por méritos», se concibe el profundo disgusto que reina en el Cuerpo de Vigilancia.

No es menor en el Cuerpo de Seguridad, pues el Sr. Millán de Priego ha olvidado que carece de facultades para «hacer oficiales». Todos los jefes y oficiales proceden del Ejército. ¿Cómo, pues, va a hacer oficiales el Sr. Millán de Priego a espaldas de las Cortes y del Ministerio de la Guerra?

Supongamos que el Real Decreto no es derogado y que ya ha hecho a los sargentos suboficiales, y a los suboficiales oficiales. ¿Qué uniforme les pondrá? ¿Con qué derecho llevará una estrella en la «bocamanga»? ¿De qué serán oficiales? ¿De Infantería? ¿De la Guardia Civil? ¿De Caballería? Todo esto es tan inconcebible que nadie se puede explicar cómo el Conde de Bugallá se ha prestado a dar su aprobación a tal engendro, y mucho menos cómo ha sido elevado ese celebrísimo Real Decreto a la firma de S. M. el Rey. Todo ello es de una importancia tan extraordinaria, que aun viéndolo, se resiste la razón a creerlo.—C. de E.

RIVALIDADES FEMENINAS

CELOS MAL COMPRIMIDOS

En la calle de los Tres Peces, número 6, y cuando subían juntas la escalera Gregoria Santacana Pérez, de veinticinco años, y su tía Ana Pérez de la Cruz, de la misma edad, y recién llegada a Madrid, ésta agredió a la primera con un arma blanca, por cuestiones de familia.

La sobrina presentaba una herida incóspuante en la región escapular izquierda, y otra en el hombro del mismo lado; ninguna de ellas grave.

La agresora fué detenida.

—También por cuestiones amorosas rifeon en la calle de Bravo Murillo Isabel Fernández Casanova, de veinticinco años, y Consuelo Pastor Abadía, de cuarenta, vecinas de dicha calle, resultando ésta con cuatro heridas incisas, una en la cabeza, dos en el brazo y otra en el abdomen.

Tampoco en este caso las lesiones son graves.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados.—Exquisitos.

UNA ACLARACION

NO HAY TAL COSA

Una prestigiosa personalidad que no puede acudir a la Prensa para rectificar erróneos conceptos sin obtener autorización de sus superiores, nos envía la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Todos o casi todos los periódicos han publicado una noticia asegurando que el Excmo. e Ilmo. Sr. Director General de Orden Público había quitado del Presupuesto de esa Dirección la partida de 12.000 pesetas que figuraba para gratificación de casa, renunciando a ella.

Indudablemente debe haber algún error de interpretación, pues en el Presupuesto para 1920-1921, que era el vigente, no figura tal partida. Figura sí, una partida para gratificación de casa; pero es más modesta. El Artículo 4.º del Capítulo 4 tiene una partida que dice así:

«Gratificación de casa-habitación del Director, Subdirector e Inspectores generales de los servicios de Vigilancia y Seguridad, 15.000 pesetas.»

¿Cómo iba a tener 12.000 pesetas el Director, si entre todos esos jefes tenían 15.000 pesetas?

Le ruego sea tan amable que haga constar esos datos, pues es deplorable que la opinión pública crea es exacta la afirmación de que el Director General de Seguridad recibiese 12.000 pesetas para casa.»

¿Queda complacido nuestro amigo y aclarado el concepto.

Hemos comprobado la cita en los Presupuestos y efectivamente es la partida tal como dice la carta de referencia.

UN BANDO MAS

La limpieza pública

Nuestro buen amigo el señor Conde de Limpia, siempre tan melifluido y fino, se encomienda a la reconocida cultura del vecindario para que dé cumplimiento a un Bando muy discreto y muy bien intencionado que acaba de publicar con el propósito de acabar con las inmundicias callejeras que convierten Madrid en estercadero. El angelical alcalde no establece penalidad, y después de confiar en la reconocida cultura del vecindario, deja a cargo de la Guardia Municipal la vigilancia de lo prevenido y la denuncia de cuantas infracciones observe.

¿Qué bondadoso es el señor Alcalde de la Villa y Corte! Y además de bondadoso, qué optimista! ¿Acaso no es el colmo de la bondad y del optimismo burocrático

dejar sin energética sanción esas faltas y confiar en que la Guardia Municipal observará las infracciones y las denunciará?

Todo continuará igual, y la prosa del señor Conde de Limpia, muy bien intencionada y muy llena de saludables advertencias, no pasará de ser un Bando más, de los innumerables que a diario son fijados en las fachadas de los edificios para que las gentes los lean y se rían de ellos.—C. de E.

Noticias de sociedad

BODAS

El día 26, a medio día, se celebrará en la iglesia parroquial de San José el enlace matrimonial de la señorita María de la Soledad Iglesias de la Puente con D. Clemente Galán Gonzalo.

—En la capilla reservada de Nuestra Señora del Buen Consejo ha contraído matrimonio la señorita Encarnación Cruz con D. Enrique Aguilar.

Apadrinaron a los contrayentes doña Concepción Díaz, madre del novio, y el doctor Cruz Barragán, padre de la novia.

Los recién casados salieron para el Norte en viaje de novios.

—En la parroquia de San Jerónimo tendrá lugar el día 29 del actual el enlace de la señorita María Luisa Helguero con el escritor D. Ramón López Montenegro.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida para D. Aureliano de Beruete y Moret, director del Museo del Prado, la mano de la señorita Isabel de Regoyos, hija del pintor ya fallecido.

La boda se celebrará en breve.

—Por los marqueses de Garcillán, y para su hijo el conde de Monterrón y marqués de Monroy, ha sido pedida la mano de doña Ana de Palacio y Velasco, hija del marqués de Villa Real.

La boda se efectuará en octubre.

—Para el doctor en Medicina D. Manuel Villar Escandón ha sido pedida la mano de la señorita Julia Veguillas.

La boda se celebrará el próximo día 26.

NOTAS VARIAS

Se asegura que ha sido designado para el cargo de Embajador de los Estados Unidos en España Mr. Cyrus Wood. Como aún no ha sido solicitado el «placet», no puede darse este nombramiento como definitivo.

—El diplomático D. José de Landeche, hermano de la marquesa de Urquijo, ha sido nombrado mayordomo de semana de Su Majestad.

—El conde de Buena Esperanza está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciado por Su Majestad el Rey con la llave de gentilhombre.

—D. Victoriano Travesedo, hijo de los condes de Maluque, ha regresado de Salamanca, después de haber aprobado varias asignaturas de Derecho.—P. de la V.

Alcance político

LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión permanente de Gracia y Justicia se ha reunido para tratar de los proyectos del ministro; pero como el ponente no ha entregado todavía la ponencia, se acordó no discutir aquéllas hasta que dicho ponente dé cuenta de su estudio.

Anunció voto particular al proyecto sobre ingreso en las carreras dependientes del expresado ministerio, el Sr. Taboada.

LOS VINICOLAS

Los diputados interesados en la solución de la crisis vinícola, después de un cambio de impresiones con el ministro de Hacienda, acordaron presentar una proposición pidiendo que los derechos de fabricación del alcohol vinico se reduzcan a 20 pesetas y que se autorice al ministro para hacer las necesarias modificaciones en la ley con el objeto indicado.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda ha presentado en el Senado los proyectos de ley comprendidos en el concepto general de vacantes a determinados bienes muebles abandonados por sus dueños y estableciendo un estado jurídico definitivo de la propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla.

DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió a la hora de costumbre a los periodistas.

Estos, basándose en las manifestaciones de ayer del Sr. Cierva, le dijeron que se acentuaba la creencia de que las Cortes pudiesen permanecer abiertas hasta la fecha que anunció hace algún tiempo el Presidente.

Este les contestó que se vería hasta dónde podía llegarse, y que no había más remedio que mantenerse en la idea que ya expresó, con el fin de salir de los proyectos que están discutiéndose.

«El ministro de Fomento—añadió el señor Allendesalazar—está animado de un espíritu de gran transparencia, como ha tenido ocasión de apreciarse por sus declaraciones en el debate que está sosteniéndose en el Congreso, y esa actitud puede conducir a que se encuentren fórmulas de concordia, máxime cuando el señor Cierva no persigue que sus proyectos sean aprobados apresuradamente.

Claro que cuanto con esa cuestión se relacione, al Sr. Cierva corresponde decidirlo, desde el instante en que siendo ponente de la obra, en él tiene el Gobierno depositada toda su confianza.

El calor todavía no es mucho y es tolerable.»

Terminó diciendo el Sr. Allendesalazar que las noticias del Gobierno son satisfactorias y que D. Alfonso continúa sin novedad en Londres.

DE GOBERNACION

El conde de Bugallá, refiriéndose al debate sobre el decreto de reorganización de la Policía, manifestó que parece partirse de una

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA LAS PALMAS

DE TURISMO

Lo que es y lo que podía ser

Como ya hemos dicho antes de ahora, los auge del turismo, secos durante la gran guerra, vuelven ahora a conducir las grandes corrientes que reanudan su visita de curiosidad y de placer a aquellos sitios donde existe el atractivo de su clima, de la belleza de su paisaje, de su historia, de sus monumentos, etcétera.

Nunca puede ofrecerse ocasión más propicia para trabajar en pro del fomento del turismo en Gran Canaria que la presente. Nunca pueden ser aprovechados los momentos con mayor eficacia que ahora, cuando se reanuda la visita de turistas a Las Palmas.

Si esta hermosa ciudad contase con un Ayuntamiento que tuviese siquiera la más ligera noción de lo que el turismo es y de lo que significa para la economía municipal, holgarían toda clase de consideraciones sobre lo que es más urgente para que el turista que llega a Las Palmas desee volver; pero desgraciadamente para Las Palmas su Ayuntamiento no suele dar relevantes muestras de su amor a la ciudad y de anhelo de mejoramiento a la misma, ni siquiera de cumplir el deber elementalísimo de fomentar el turismo. No hace lo que el baturro del cuento, que pescaba echando al río el anzuelo limpio de carnada y «el pez que quiera picar que pique, porque aquí no se engaña a nadie», sino que ofrece al turismo el sedal solo, sin anzuelo. No hay sino darse un paseo por las calles de la ciudad para convencerse de ello.

La opinión juzga y condena la conducta del Ayuntamiento de Las Palmas por su negligencia en los servicios municipales y por su falta de iniciativas, y ya que no éstas—es mucho pedir a medios edificios iniciativas,—el estudio y la implantación de servicios nuevos que son urgentes en aquella ciudad. No obstante estos descuidos, estos abandonos, el turismo mundial visita Las Palmas y Gran Canaria con mucha frecuencia. Un telegrama de Las Palmas recibido en Madrid hace muy pocos días lo dice en los siguientes términos:

«Las Palmas.—Ha fondeado en este puerto el magnífico vapor inglés *Ardaola*. Trae más de ochenta turistas, que se apresuraron a bajar a tierra; visitaron la ciudad, quedando encantados de su visita. También han visitado los pueblos de esta isla.»

este monumento ha merecido unánimes muestras de admiración, ha llegado uno de estos días a Las Palmas para estudiar y designar el sitio en que será emplazado el monumento al inolvidable autor de «Angel Guerra».

El joven y genial escultor ha sido recibido con entusiasmo por la intelectualidad de Las Palmas, que no cesa de agasajarlo y de hacerle grata su estancia en aquella ciudad.

En la última Exposición de obras de Victorio Macho, celebrada en el Palacio de Bibliotecas y Museos, atrajo la admiración de los visitantes un fragmento de esta magnífica obra escultórica dedicada a Galdós. Tiene como característica la grandeza de concepción de las obras de Macho: su sobriedad, su espiritualidad...

LA RIQUEZA FORESTAL

Hay que protegerla

Reproducimos de nuestro querido colega el *Diario de Las Palmas*:

«Nos hemos enterado de que el ayudante de Montes de este distrito forestal, sin duda obedeciendo a órdenes superiores por las quejas de que nos hemos hecho eco por el estado de abandono de los mismos, ha marchado a los montes de San Bartolomé de Tirajana, visitando varias fincas particulares cuyos dueños han solicitado hacer carbón.

Eso está bien, y no sólo en los montes de San Bartolomé, sino en los de Tejeda, San Nicolás, Artenara y Agate, debe hacerse lo mismo constantemente, pues en nuestra campaña no nos guía otro móvil que evitar que nuestros montes sean destruidos, y que por lo menos se conserven, ya que no se hace ninguna repoblación.

Es preciso también que el personal forestal esté en el monte y no en los pueblos; que la vigilancia coopere la Guardia Civil, sea extremada y que el ingeniero jefe no tenga la menor contemplación con aquellos que faltan a sus deberes.

Desde varios pueblos cercanos a los montes nos dirigen cartas alentándonos a seguir en nuestra campaña en defensa de nuestra riqueza forestal, y nos añaden que las cuadrillas de dañadores han dejado de ir en estos días a los montes.

Lo celebramos, y lo importante no es que la abstención de esos dañadores sea circunstancial, sino definitiva.

Si esto se consigue, nuestras censuras se convertirán en aplausos para quien pusiera remedio a este estado de cosas.»

Unimos nuestros votos a los del querido colega para que se cumplan todas aquellas leyes y reglamentos que protegen la riqueza

forestal, ya que la repoblación, que en muchas naciones se realiza con escrupuloso método, parece ser aquí misión que se confía a la madre Naturaleza exclusivamente.

TELECOMUNICACIONES

Mejoras para Canarias

Los servicios de Telecomunicaciones van a ser ampliados y reorganizados. En esta ampliación y reorganización alcanzan algunas mejoras al archipiélago canario. Estas mejoras están incluidas entre las que benefician a los servicios cablegráficos entre la Península, Canarias, Baleares y Norte de Marruecos.

Se siente, en efecto, una gran necesidad de remediar el estado deficientísimo de esos servicios en la actualidad, y para ello se propone el establecimiento de cables directos de Barcelona a Mahón, de Valencia a Palma, de Mallorca a Menorca, de Mallorca a Cabrera, de Ibiza a Formentera, de Cádiz a Larache, de Aroca a Larache, de Santa Cruz de la Palma a Tenerife, de Santa Cruz de la Palma a Hierro, de Cádiz a Las Palmas y de Málaga a Melilla, con una longitud total de 1.658 millas y un coste de 13.482.400 pesetas.

Esta extensión de red submarina es absolutamente necesaria para asegurar la comunicación de la Península con sus posesiones del Norte de África, islas Baleares y las Canarias y de estos archipiélagos entre sí.

Se propone también establecer estaciones radiográficas, radiotelefónicas para que comuniquen Valencia, Palma, Mallorca, Barcelona, Mahón, Alicante, Ibiza, Almería, Melilla, Málaga, Ceuta, Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Cádiz Las Palmas, que serán poderosos auxiliares de la telegrafía ordinaria, y la suplirán en caso de interrupción de ésta. La instalación importará 1.120.000 pesetas.

DE LA VIDA ECONOMICA

Exportación de plátanos y otros frutos

Del mismo modo que, conocidas las condiciones de producción de una tierra, debe el agricultor que conozca sus intereses intensificar en ella el método y la clase de cultivo que fomenta aquélla, del mismo modo, conocida la riqueza de una región, están los Gobiernos obligados a ofrecer las mayores facilidades para fomentarla, cuidándose de dar disposiciones encaminadas a que aumente cada día esa riqueza.

Tal ocurre con los plátanos canarios, principal riqueza de aquellas privilegiadas islas. La mayor protección que el Gobierno dedique a la producción y exportación del delicioso fruto, no solamente redundará en beneficio de

los intereses de aquella hermosa región, sino que llegará a nutrir la corriente de ingresos de la economía nacional.

Al lado de la producción de plátanos, otra riqueza agrícola va adquiriendo cada día mayor importancia: los tomates, tan estimados lo mismo en los mercados de la Península que en los de Inglaterra, Francia, Holanda y Alemania.

En estos momentos es muy considerable la exportación de frutos canarios por el puerto de La Luz.

Los muelles del puerto están llenos de cajas de plátanos y tomates, que esperan la anunciada llegada para cargarlas y transportarlas a puertos extranjeros.

Hasta ahora han sido embarcadas últimamente las siguientes partidas:

A la Península: 4.000 huacales de plátanos y 500 bultos de tomates.

A puertos franceses: 10.000 huacales de plátanos.

A los puertos de Inglaterra: 30.000 huacales de plátanos, 28.300 bultos de tomates y 19.800 cajas de patatas.

Para Holanda: 6.522 huacales de plátanos y 500 cajas de patatas.

A los puertos de Dinamarca: 2.400 huacales de plátanos.

A los puertos de Alemania: 1.250 huacales de plátanos, 500 bultos de tomates y 750 cajas de patatas.

El teatro Pérez Galdós

El Gabinete Literario

Ya ha sido entregado a una casa constructora de Barcelona, que edificará el teatro Pérez Galdós de Las Palmas, el primer plazo de 100.000 pesetas. El 30 del corriente se le hará entrega de otro de 130.000.

Ya va a tener la bella ciudad su teatro con el nombre glorioso de su insigne hijo, el autor de «Marianela».

La mitad del plazo de 130.000 pesetas será abonado por el Gabinete Literario. El Ayuntamiento entregará 38.000 pesetas en 31 de julio y 25.000 en fines de agosto, adelantado convenido con el Gabinete Literario.

La actitud de la Aristocrática Sociedad que con tan nobilísimo afán vela por el prestigio y la cultura del pueblo de Las Palmas y por la memoria de sus hijos preclaros ha sido objeto de elogios efusivos. El nombre del Gabinete Literario va unido a todas las manifestaciones de cultura y de patriotismo que se realizan en aquella hermosa ciudad.

Por ello merece el aplauso sincero y entusiasta de todos los españoles.

versión que no responde al texto del decreto. «Sin duda se han oído aspiraciones y deseos formulados que no han sido llevados a la práctica, por lo que no debe discutirse sobre aquélla».

La síntesis de mi contestación fue la de que se ha reformado lo vigente, que era mucho más grave que lo que queda ahora. Tenía conocimiento de que intervendrá en el debate el Sr. Alvarez Valdés.

Terminó afirmando que en esa cuestión no había habido más liberal y democrata que él.

HUELGA RESUELTA

En el ministerio del Trabajo se recibió anoche un telegrama de D. Leopoldo Pálagos, delegado nombrado por el ministro para intervenir en la solución del conflicto surgido entre la empresa y los obreros de Peñarroya, manifestando haberse firmado entre los representantes de ambas partes unas bases de arreglo de la cuestión pendiente, régimen que se someterá al referéndum de los obreros, y que regirá hasta el día 31 de diciembre próximo.

DEL SENADO

La Comisión permanente de Hacienda del Senado ha dado dictamen sobre el proyecto de ley que reduce al 5 por 100 el impuesto de utilidades para las Sociedades colectivas y comanditarias.

El dictamen está conforme con lo aprobado en el Congreso, y su discusión se declaró urgente.

EL ALCALDE, ENFERMO

El alcalde, señor conde de Limpías, no ha asistido hoy a su despacho por hallarse indispuerto.

EN EL CONGRESO

A primera hora se habló, haciéndose los naturales comentarios, de los atentados de hoy en Barcelona, de los que han sido víctimas el alcalde de aquella capital y un redactor de La Tarde, este último ha resultado muerto; y más tarde las conversaciones recayeron sobre los proyectos del Sr. Cierva. El ministro de Fomento no ha abandonado los pasillos durante las horas de ruegos y preguntas, formando corro, unas veces, con periodistas, y otras con diputados de la oposición y amigos suyos.

Interrumpió la conversación que sostenía con caracterizados amigos suyos para hablar con el conde de Romanones, al llegar éste a la Cámara.

Inició la charla el Sr. Cierva, anunciándole el jefe de los liberales que intervendría en el debate acerca de su proyecto.

«Yo me voy a limitar», dijo el conde de Romanones a formular dos preguntas, y lo haré esto, probablemente, el martes. Si a esas preguntas se me contesta satisfactoriamente, yo me convertiría en un acendrado defensor del proyecto.

«Yo creo—le contestó el Sr. Cierva—que la contestación ha de ser satisfactoria.

La conversación les llevó a tratar de la situación económica, porque el conde de Romanones hacía hincapié en que era de absoluta necesidad saber, ante todo, si había recursos en el país para hacer frente a las obligaciones que creaba la ejecución del proyecto, y nadie tan autorizado para decirlo como el ministro de Hacienda.

Se habló de otras intervenciones, y con ese motivo se dijo que el Sr. Maura no había desistido de intervenir, y que lo haría después de lo haya hecho, para apoyar una enmienda, el Sr. Serrano Jover.

El Sr. Cierva expuso su creencia de que, si se prescindiera de toda finalidad política, su proyecto sería prontamente aprobado, por exigirlo la situación de España; pero a esto le hizo observar el conde de Romanones que no tenía motivos, por el momento, para lamentarse de tal cosa, pues en las intervenciones habidas no se ha advertido esa finalidad.

Lo que ocurría era, a juicio del conde de Romanones, que las Comisiones permanentes, por circunstancias ajenas a ellas, no responden al espíritu con que fueron creadas. No son Comisiones de trabajo, sino Comisiones que se ajustan en su norma de conducta a la pautan que les dan los Gobiernos en cada proyecto, y al proceder como Comisiones políticas, no pueden abreviar las discusiones en el salón de sesiones, cosa que se facilitaría, llevándose a ésta ponencias que anunciarían que los proyectos habían sido serenamente examinados.

Escritas estas líneas se nos da la noticia de que el Sr. Maura se ha acercado al Presidente de la Cámara anunciándole su propósito de tomar parte en el debate sobre los proyectos del Sr. Cierva el martes próximo.

COMISIONES

En el Congreso se han reunido las siguientes:

La permanente de Gracia y Justicia, habiendo dictaminado el proyecto sobre ingreso en las carreras dependientes de dicho departamento. Se han introducido algunas modificaciones que tienden a evitar la presentación de votos particulares.

La permanente de Hacienda, que ha dictaminado el proyecto sobre retiros de las clases de la Guardia Civil y de Carabineros, y dejado para mañana el examen de la ponencia sobre el proyecto elevando los retiros de los generales, jefes y oficiales del Ejército.

El Sr. Nougués pidió antecedentes, animado del deseo de que el criterio que informa dicho proyecto sea aplicado a los funcionarios de carácter civil.

La de Guerra estuvo examinando la ponencia redactada acerca del proyecto de reclutamiento, no tomando acuerdo respecto de ella en espera de consultar algunos puntos al ministro.

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro y diez minutos se abre la sesión, presentando el salón de sesiones muy animado aspecto. Son pocos los escaños vacíos. Han entrado en el salón los senadores de todas las minorías.

Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, Estado, Hacienda y Trabajo.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es votado definitivamente el proyecto de ley reformando la de Accidentes del trabajo.

Arriendo de la renta de Tabacos

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar el arriendo de la renta del monopolio de tabacos.

El primero en votar es el Sr. Navarro Reverter, que lo hace afirmativamente.

Algunos senadores se equivocan, diciendo no por decir sí, y advirtiéndoles del error, se apresuran a rectificar, produciendo la hilaridad de la Cámara.

Con el Gobierno votan los mauristas, a excepción del Sr. Goicoechea, y los regionalistas, y en contra todos los alistas, los romanistas y los demócratas, con alguna excepción.

El cardenal Almaraz y el obispo de Madrid-Alcalá votan con el Gobierno.

Los gassetistas Sres. Gasset y Criado votan también la aprobación.

Queda el proyecto aprobado por 162 votos contra 60, habiendo tomado parte en la votación 222. El número que era necesario para la validez de la elección era de 177.

Hubo una abstención.

La mayoría de los senadores se levantan de los escaños.

Son votados definitivamente los proyectos de ley sobre concesión de aguas potables a León y Deva.

Ruegos y preguntas

El Sr. DURAN y VENTOSA da cuenta del dolor con que los senadores catalanes se han enterado del nuevo atentado de Barcelona, que ha aumentado el número de víctimas de los sindicalistas. Se acaban de enterar, con asombro e indignación, del atentado contra el alcalde, Sr. Martínez Domingo, quien por su amor a los desvalidos y constante celo parecía estaba a cubierto de esa clase de atentados. Expone la intervención del señor Martínez Domingo, alejado de todo partidismo y actuando como mediador, como verdadero pacificador. Las noticias son de que de un grupo de individuos vestidos de obreros se destacó uno y disparó contra el automóvil en que iba el alcalde, hiriéndole un proyectil en el vientre.

Protesta, en nombre de los senadores catalanes, una vez más, y exterioriza la expresión del deseo de que se acuda a todos los medios posibles para evitar lleguen esas vergüenzas y retrogradación a ese estado de barbarie.

El Presidente del CONSEJO: No sólo el Gobierno, sino en nombre del Senado y de la Humanidad toda, se adhiere a la indignación expresada por el Sr. Durán y Ventosa. No he recibido más que un telegrama de la primera autoridad civil de Barcelona, dicién-

gumentos del ministro. Califica el discurso de éste de artificioso y vago.

Niega la semejanza de derechos entre milicias y Policías, sentada ayer por el conde de Bugallá.

En España, los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad tienen un carácter puramente civil. Dependen del ministro de la Gobernación y no tienen carácter militar alguno.

La disposición rebasa la autorización, y salta por encima de la ley.

Dice que ese real decreto ha venido a perturbar la vida ciudadana, es un ataque a la ley, y debe ser derogado.

El ministro de la GOBERNACION habla nuevamente del aspecto militar, por decirlo así, de la disposición, y trata nuevamente del grado de militarización de los miliones; mi-queletes, mozos de escuadra, etc.

Después continúa el conde de Bugallá su discurso, con frecuentes interrupciones de los Sres. Prieto, Tejero y Sabotir.

El ministro de la Gobernación replica a ellas en tono festivo.

El Sr. NACHER analiza uno por uno los artículos del decreto y cita las disposiciones legales que conculca.

El Sr. PRIETO manifiesta que será breve, pues tiene que hablar orador tan respetable como el Sr. Alvarez Valdés. Sólo trata de justificar una interrupción.

Habla de la situación de los miliones de Vizcaya. El Cuerpo de miliones es absolutamente distinto al de Seguridad. Los jefes y oficiales los nombra el ministro de la Guerra, a propuesta de la Diputación provincial.

Es totalmente inadmisibles que los guardias de Seguridad sean considerados como militares en unas ocasiones y en otras no.

El Cuerpo de miliones es tan militar, que durante la guerra civil entró en varias acciones, y su jefe, el general Aguilár, fué condecorado con la Laureada.

El individuo del Cuerpo de miliones es completamente militar.

Es una arbitrariedad meter a los paisanos en el Código de Justicia militar en los casos que preceptúa el decreto.

Nosotros entendemos que no se puede dar el fuero militar a institutos que tienen que estar en constante contacto con el público. Ahí está lo grave.

Además, harán muy bien las autoridades militares en no acatar el real decreto. Si los guardias han de ser militares, seanlo en todos los momentos, y véanse amparados en todo momento por los organismos militares.

¡Si lo que S. S. ha hecho, mal aconsejado, no tiene asidero posible!

Los miliones están equiparados a la Guardia Civil, y lo prueba que allí donde hay un puesto de la benemérita, no lo hay de miliones y viceversa.

Fíjese el ministro en que la Guardia Civil no interviene en las cuestiones de orden público sino cuando el Cuerpo de Seguridad es impotente.

Conferencias

Durante el discurso del Sr. Prieto conferenció el Sr. Maura con el Sr. Sánchez Guerra animadamente. Después, el conde de Romanones acudió a saludar al Sr. Maura, y ambos departen durante un buen rato. Sube a la Presidencia el Sr. Cierva, y habla también con el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. ALVAREZ VALDES consume el tercer turno en la interpelación.

Se muestra contrario al sistema de las autorizaciones parlamentarias; pero de todos

SANTANDER Grandes carreras de caballos. JULIO 31 DOMINGO Premio del Cantábrico. AGOSTO 7 DOMINGO Premio de la Magdalena. AGOSTO 14 DOMINGO Critérium Nacional. AGOSTO 15 LUNES Premio Hotel Real. AGOSTO 21 DOMINGO Premio del Rey. AGOSTO 25 JUEVES Premio de la Reina. AGOSTO 28 DOMINGO Premio del Sardinero. 250.000 Ptas. en premios.

do que cuando el alcalde llegaba al Ayuntamiento, de un grupo allí apostado, salieron disparos que hirieron al Sr. Martínez Domingo.

Con tono enérgico lamenta que se mantenga ese estado de agitación que viene de fuera y que repercute en esos atentados, vergüenza de España y de Barcelona.

Tiene que protestar de ese atentado como de cuantos se perpetran, movidos por el odio, no sólo a la autoridad, sino a sus semejantes. Asegura que el Gobierno actúa y espera la colaboración de todos para acabar con tan triste y abominable estado social.

El Sr. ROYO y VILLANOVA se adhiere a la protesta, recordando antigua amistad de condiscipulo con el Sr. Martínez Domingo, que está por encima de toda divergencia política, y pregunta si es cierto ha sido herido también un periodista.

El Presidente del CONSEJO: El telegrama sólo habla del Sr. Martínez Domingo.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Así sea. De todos modos, no sin protesta contra esa agresión, y contra este estado social de anarquía.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, y con la presencia del ministro de la Gobernación en el banco azul.

La reorganización de la Policía

El PRESIDENTE propone, y así se acuerda, que se dé carácter de interpelación a la proposición del Sr. Tejero.

El Sr. TEJERO rectifica y rebate los ar-

modos, la última no podía entenderse que podría ser utilizada hasta el punto de ser derogados por un real decreto la ley de Orden público, el Código de Justicia militar, la ley de Enjuiciamiento, etc., etc.

No se despendía esto de las palabras que pronunció el señor conde de Bugallá cuando dicha autorización fué concedida, contestando a preguntas del Sr. Alba.

El ministro de la Gobernación afirmó que la autorización sólo podía entenderse concedida para la transformación del régimen interior de dichos Cuerpos.

Habla del artículo séptimo, y dice que es necesaria la venia de la autoridad administrativa para que un juez pueda seguir procediendo.

El ministro de la GOBERNACION: No dice eso.

El Sr. ALVAREZ VALDES: Pues si no dice eso no dice nada.

El ministro de la GOBERNACION: Pues pongamos que no diga nada; pero eso no lo dice.

Después de breves palabras del Sr. Alvarez Valdés, que queda en el uso de la palabra, se entra en el

ORDEN DEL DIA

El proyecto de transportes

El Sr. CAMBO rectifica. Insiste en que el Estado tendrá que aportar dos mil millones de pesetas para obras de la Compañía de M. Z. A., o sea ocho veces su capital.

Refiriéndose a palabras del ministro de Fomento, dice que es menester poner coto a la difamación y tener presente que esos intereses particulares son perfectamente compatibles con los públicos.

Habla después de los temas publicados so-

bre ferrocarriles, que tienen un carácter puramente objetivo.

El proyecto, en cada base, en cada autorización, necesita datos y estudios previos.

Cree que España, sin desdoro de Méjico, puede parangonarse con países europeos, cuyos precedentes en materia de ferrocarriles han sido deseados.

Explica lo ocurrido en Méjico en tiempos de Porfirio Díaz. Se rescataron acciones de las tres Compañías que allí existían y se creó una Compañía nacional—no consorcio—con la mayoría de las acciones en poder del Estado, y esta Compañía tenía que someter sus acuerdos al referéndum de un Comité de Nueva York. Me parece que no es ideal para España.

Además, la cuestión de los ferrocarriles fué una de las causas de la caída de Porfirio Díaz y de la revolución. Además no se pudo conocer el resultado de aquel sistema empleado en Méjico, porque la revolución impidió la marcha normal del sistema creado.

No habla del rescate porque no entendió lo que el ministro dijo que le había manifestado la Comisión.

Dice el ministro de Fomento que había consultado con las dos Compañías y que habían mostrado su conformidad; pero nada dijo de las restantes, que se tendrían que someter al patrón general dictado por el ministro.

Siempre lo mismo!

Recientemente se han efectuado unas oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Telegrafos. Terminados los ejercicios y hecha la calificación de los aspirantes, nos encontramos—como siempre—con que hay aprobados que consiguen plaza y aprobados que se quedan sin plaza.

Esto, que ocurre en España desde tiempo inmemorial, y no sólo en oposiciones al Cuerpo de Telegrafos sino en otras muchas, es algo verdaderamente absurdo.

Lo racional sería que en cada convocatoria se anunciase el número exacto de plazas que hay necesidad de cubrir y que se adjudicasen esas plazas quedando excluidos los que no hubieran alcanzado calificación suficiente para obtener el ingreso.

Pero nunca ocurre así. Aunque se anuncia un número determinado de plazas, persiste la corruptela ya dicha y unas veces se concede al fin plaza a los aprobados sin ella, y con esta ampliación se falta abiertamente a lo preceptuado en la misma convocatoria, y otras veces no se concede la ampliación y así se incurre en la injusticia de colocar a unos opositores, con respecto a otros, en un plano de inferioridad manifiesta.

Pijémos en las últimas oposiciones para el ingreso en Telegrafos. Es un caso más de la misma especie.

Nos ha visitado una comisión de padres de opositores aprobados sin plaza. Nos han hecho estas manifestaciones:

«Nuestros hijos están aprobados con números superiores al 600. En la convocatoria no se anunciaban más de seiscientos plazas, alegando la falta de profesorado y de locales para las prácticas. Pero es indudable que para el buen servicio telegráfico es imprescindible el aumento de 2.166 funcionarios. En las oposiciones pasadas todos los opositores aprobados fueron admitidos y bien reciente está el ejemplo de la anterior convocatoria, en que obtuvieron plaza los 804 opositores aprobados, aunque la convocatoria, como la de la última, sólo anunciase seiscientos plazas. Con esos antecedentes, y habiendosenos hecho concebir la esperanza de que ahora habría de ocurrir igual, sería muy triste que se diese a nuestros hijos un trato inferior, más triste porque la convocatoria venidera se ajustará a otros procedimientos y por consiguiente habrían de emprender estudios distintos. Podría aducirse la falta de créditos. No hay tal. En la convocatoria se establece el aumento de 600 plazas, y este aumento no será efectivo si no se concede el ingreso a los 841 aprobados, ya que los primeros doscientos opositores pasarán a cubrir las vacantes que ahora existen y las que se produzcan hasta fin de año, fecha aproximada en que terminarán las prácticas.»

Hay que convenir en que, desde su punto de vista, los que así se expresan tienen razón. Si esas oposiciones se ajustan a los principios tradicionales, ¿qué se le dice—lo que no debiera haberse dicho—con plaza y aprobados sin ella, ¿qué a estos últimos no se les ha de aplicar el mismo criterio que a los que en convocatorias anteriores se encontraron en situación análoga?

No sería equitativo ni justo tratarlos de peor modo. Debe, pues, concedérseles el ingreso en la Escuela.

Pero lo que importa para lo sucesivo, una vez resuelto este asunto, es acabar de una vez con ese régimen irracional que tantas complicaciones origina.

En lo futuro fíjese en las convocatorias el número de plazas que hayan de ser provistas, adjudíquense a los que a ello se hayan hecho acreedores, ni una más ni una menos, y acabase de una vez para siempre con el absurdo de los aprobados sin plaza, absurdo que sólo puede perdurar por virtud de las incomprensibles corruptelas de la administración española.—A.

El Sr. CAMBO rectifica. Insiste en que el Estado tendrá que aportar dos mil millones de pesetas para obras de la Compañía de M. Z. A., o sea ocho veces su capital.

Refiriéndose a palabras del ministro de Fomento, dice que es menester poner coto a la difamación y tener presente que esos intereses particulares son perfectamente compatibles con los públicos.

Habla después de los temas publicados so-

INDICADOR DE MADRID

ABANICOS y BASTONES Adarve y Compañía. Trujillos, 2, fábrica.

ARTICULOS PARA VIAJE Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

BATAS, 8 ptas. Plaza Santa Cruz, 3, ent.º

ESPECIFICOS Aficciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Polimicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Goyoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS Camisas, guantes. Precio fijo. Capellanes, 12

VAJILLAS y CRISTALERIAS buenas y baratas. Vellilla, Concepción Jerónima, 13. Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en tresuelo izquierdo, tel. 79-M.

TRIBUNA LIBRE

Las industrias y su protección

Es indudable que estamos en plena fiebre proteccionista, por creer los gobernantes que la elevación arancelaria es la panacea universal que curará radicalmente la crisis industrial que atravesamos. No es posible negar la eficacia momentánea de este remedio; pero, dado lo transitorio de su efecto, no se puede confiar solamente a los aranceles la resolución de nuestro estado pecario, ni el regular nuestra producción.

La guerra europea, entre otros males, ha despertado una serie de ambiciones y apetitos tan desordenados, que por muchos artificios y tinglados que se hagan, no hay posibilidad de satisfacerlos en el ambiente de la paz, y de este estado de cosas, en el que la ética se halla muy lejos, es de donde parten muchas de las ficciones de desesperación de los magnates de la industria.

La guerra, por otra parte, nos ha hecho ver que, por desgracia, es infame el número de industriales que pueden calificarse de tales, pues la condición primera de todo hombre de negocios es la previsión, y como ésta, vistos los resultados, no ha presidido la marcha de los asuntos de gran número de industrias españolas, no es posible, en buena lógica, darles este nombre a los que así han procedido.

Tampoco se dieron cuenta éstos mal llamados industriales de que la hebra económica de la postguerra tenía que revestir caracteres tan cruentos como los de la contienda bélica, y que los grandes beneficios obtenidos, disimulados la mayor parte por inflación del capital social, ya que no fueron a parar en gran porción al Estado, que ha sido el que por su actuación de neutralidad hizo factible la consecución de los mismos.

deberían emplearlos en perfeccionar las industrias poniéndolas en situación de poder producir en las mejores condiciones posibles.

También no hay que olvidar que dentro de las industrias creadas durante la guerra habrá alguna que no podrá vivir en el ambiente de normalidad, y por muy respetables que sean los intereses que represente no es posible hacerla vivir artificialmente con medidas protectoras que, en definitiva, sólo servirán para prolongar su agonía.

La protección arancelaria no es un remedio radical, es un paliativo, y por tanto no puede dejarse a ella sola la duración del mal. Es menester, en primer lugar, exigir a las industrias protegidas que se perfeccionen desde todos los puntos de vista, todo lo que gradualmente que se quiera, pues no es nada justo hacer pagar a los nacionales las cosas caras y malas únicamente para que las ambiciones de unos pocos se satisfagan con las privaciones y desvelos del resto.

Además, los principales países productores están también en crisis, y no sabemos a qué medio recurrirán cuando plétoros de producción encuentren los muros aduaneros, que no por muy sólidos dejan de ser vulnerables.

Se ha pensado alguna vez por quienes deben hacerlo, lo que le ocurriría a la industria española el día que Inglaterra y los Estados Unidos incorporasen a sus programas económicos el tan discutido «dumping» alemán?

Pero sin llegar a este extremo, ¿qué sería de gran parte de nuestra industria si Inglaterra gravase intensamente la importación de nuestros frutos y los Estados Unidos la exportación del algodón? Entonces las intertemperancias del Sr. Sedó se convertirían en súplicas para que se diera trato de favor a las mercancías norteamericanas, y al que, por su actuación, podríamos llamar vicepresidente del Consejo, llegarían clamores de su región predilecta para que se modificase el estado de cosas e hiciera posible la exportación de los productos de su huerta.

Todo lo cual viene a decirnos que es inútil oponerse a la realidad, y que en materia económica no sirven los pujos dictatoriales del Sr. Sedó y cohorte cuando no se tiene una industria que pueda prescindir del mercado extranjero en lo que a la materia prima se refiere.

Claro es que de estos elementos es de donde proceden la mayoría de los representantes en Cortes; pero para que éstos puedan salir elegidos, hace falta que la nación exista, en presencia y en potencia, y para ello no conviene olvidar que en el proceso evolutivo de las ideas el lapso comprendido entre 1914 hasta la fecha es inmenso, y que no se favorece la cohesión del país facilitando solamente la de una casta.

Remedios? Si recibimos datos exponeámos en otro artículo lo que, a nuestro juicio, deben aplicarse.

LINO ALVAREZ VALDES Ingeniero de Caminos

BIARRITZ CARLTON-HOTEL Gran lujo :: Trescientas habitaciones. Docientos baños :: Restaurant de primer orden :: Vistas al mar.

CASA ESQUENAZI ENTRESUELOS VENTA Es la que más paga por perlas y brillantes al por mayor de joyería, brillantes y perlas.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Es lástima que los concejales se empeñen en perder el tiempo charlando hasta por los coes...

También se acordó, con la expresión unánime de todas las minorías, que se dé el nombre de D. Miguel Moya a la antigua calle de Pita...

BIARRITZ HOTEL CHATEAU BASQUE. Lujoso y nuevo. Frente al Casino Municipal...

Atentado contra el alcalde de Barcelona

Barcelona.—Al medio día, quince minutos antes de las doce, fué agredido el alcalde, señor Martínez Domingo...

Reconocido por los médicos de guardia, se apreció una herida por arma de fuego con núcleo de entrada en la región lateral posterior izquierda del tronco...

Después de hecha la primera cura, el alcalde fué acompañado a su domicilio en el propio auto.

Otro herido. Otro de los disparos alcanzó a un transeúnte, llamado Joaquín Puig Comas...

Según referencias, el grupo agresor se componía de cuatro o cinco individuos. En el momento de pasar el auto del alcalde sonaron tres disparos.

También se dijo que del grupo de agresores se adelantó un sujeto con pistola en mano, que fué el único que hizo los disparos contra el carruaje.

Los proyectiles dejaron, además de la herida en el automóvil, otra en el escaparate de la tienda inmediata.

sujeto; pero como no resulta ningún cargo contra él, probablemente será puesto en libertad.

Según se ha dicho, el alcalde tenía la presunción de que sería agredido. Así parece serlo ha notificado a un concejal que ha ido a verle.

Testimonios de protesta

Barcelona.—Al ocurrir el hecho se estaba celebrando sesión por el Consejo permanente de la Mancomunidad, situado frente al Ayuntamiento.

Como acababa de salir de ésta para dirigirse a su domicilio, el Consejo de la Mancomunidad volvió a reunirse, haciendo constar en acta su protesta por el atentado.

La noticia del atentado cometido contra el Sr. Martínez Domingo ha circulado rápidamente por la capital, siendo numerosísimas las personas de todas las clases sociales que han acudido al domicilio del alcalde para interesarse por su estado y significar su protesta por lo sucedido.

Poco después del atentado estuvieron en casa del alcalde el obispo, el gobernador, el presidente de la Diputación, el alcalde accidental, Sr. Coll y Rodés, y la mayoría de los concejales.

Nuevos detalles

Barcelona.—Visitó al alcalde el doctor Cardenal, confirmando el diagnóstico que los facultativos del Dispensario emitieron, afirmando que el estado general del paciente es satisfactorio, aunque ha prohibido que se le hable. Esta noche le visitará nuevamente.

También estuvo en casa del alcalde el juez del distrito de la Barceloneta, Sr. Reinoso, que estaba de guardia, y el teniente fiscal, señor Paradas.

Del Gobierno civil

La Dirección de Orden Público

El gobernador civil, señor marqués de Grijalba, recibió hoy a los periodistas. A preguntas que le hicieron los reporteros sobre las nuevas relaciones entre la Policía y el Gobierno, respondió que hasta 1.º de julio no empezará a ponerse en práctica el real decreto referente a la Dirección de Orden Público...

Piensa el gobernador civil ofrecer las oficinas del Gobierno para que allí se instalen los servicios que quedan en la Dirección general de Seguridad en la casa de la calle de las Infantas, evitando un enorme gasto al Estado.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Un muerto y dos heridos

Santander.—Anoche regresaba a Madrid, por la carretera de Renedo, un auto, propiedad de la viuda de Roig de la Parra, ocupándole solamente el mecánico.

Un grupo de trabajadores, que estaban tomando el fresco, apartóse para dejar pasar el vehículo; pero, sin que se sepa la causa, el auto fué sobre aquellos obreros, que se habían guardado en la cuneta, junto a la tapia, atropellándolos, resultando muerto Ildefonso Cueto, de cuarenta años, que deja esposa con seis hijos; y con heridas gravísimas Francisco Real, de cincuenta y un años.

También quedó herido un muchacho, llamado Antonio García.

Los demás individuos del grupo, que se dieron cuenta de la tragedia, apoderáronse del mecánico y le apalearon, hasta que llegó la pareja de la Guardia Civil, que se hizo cargo de él, trasladándole a la cárcel del partido.

Otro mecánico, que pasó después con su auto, fué también apaleado, teniendo que intervenir el jefe de la estación para evitar que siguieran maltratando.

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EN EL RITZ

El homenaje a Grandmontagne

Ayer fué obsequiado con un banquete en el Ritz el escritor Sr. Grandmontagne. Asistieron los ex ministros D. Santiago Alba y don Natalio Rivas...

Noticias generales

El conde de Sagasta se encuentra muy mejorado de la intensa y dolorosa afeción a la vista que ha padecido. Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada. La mejor, la de TREVIANO.

El día 19 de junio se celebrará una corrida de toros de la ganadería de D. Felipe Montoya (antes Canaduhonda), que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Nacional, Dominguito y Pacorro.

HUELGA GENERAL DE COCHEROS

Solución provisional del conflicto

En la reunión que, bajo la presidencia de Julián López, celebraron ayer tarde en la Casa del Pueblo los conductores de vehículos en huelga, prevaleció, después de una amplia y movida discusión, el criterio del presidente de la Unión, José María Álvarez...

Aunque los elementos radicales se obstinaban en persistir en la huelga, el conductor José Anastasio dió cuenta de una entrevista que había celebrado con los detenidos, mostrándose también partidario de volver al trabajo...

A continuación son hechas las siguientes conclusiones:

Primera. Reanudar el trabajo, pero previas las debidas garantías de que serán respetados en sus derechos y no volverán a repetirse las sistemáticas persecuciones por parte de los guardias.

Segunda. Solicitar que se forme expediente a los guardias de Orden público números 219, 256, 270, 277, 283 y 308, y que sean enjuiciados para depurar responsabilidades e imponerles el debido correctivo o la pena a que se hicieron acreedores.

Tercera. Que se ponga en libertad al «chauffeur» que aún se encuentra detenido, y que está herido; y

Cuarta. Autorizar a la Junta directiva para presentar los oficios de huelga general en el caso de que estas conclusiones no sean admitidas.

Entrega de las conclusiones al subsecretario

Por la noche, a las nueve, una Comisión de conductores estuvo en el ministerio de la Gobernación para hacer entrega al subsecretario, Sr. Wais, de las conclusiones aprobadas y manifestarle que habían acordado volver al trabajo.

El Sr. Wais, al conocer los términos de estas conclusiones, manifestó a los visitantes que en lo esencial estaban ya satisfechos, pues el director general de Seguridad, así como el alcalde, habían ordenado la incoación de los oportunos expedientes para depurar los hechos ocasionados del conflicto. Además, el juez, entendiéndose que el delito que se imputaba al «chauffeur» detenido no era de los que llevan aparejada la detención preventiva, en las primeras horas de la tarde había decretado que aquél quedase en libertad.

Los comisionados salieron del ministerio satisfechos y esperanzados de que las autoridades tramitarán con verdadera imparcialidad los expedientes incoados para depurar los hechos; pero afirmando que de no resolverse satisfactoriamente, dentro de un plazo prudencial plantearán oficialmente la huelga.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

El día 18 del actual se pone a la venta en toda España la nueva obra de Pedro Mata IRRESPONSABLES novela de enorme sensación.—Cinco pesetas. Pedidos: Rivadeneira, Conde de Peñalver, 8.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including Cotización del día 17 de junio, 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, VALORES INDUSTRIALES, VALORES EXTRANJEROS, FERROCARRILES, OBLIGACIONES, VALORES EXTRANJEROS, CAMBIOS.

¡Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase: pero no hasta que se decidan a ensayar el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y a no a éstos los alivia...

¡¡ TODO MADRID !!

desfilará por el delicioso jardín de verano de

IDEAL ROSALES

donde verá el más atractivo espectáculo

Atentado contra un periodista

Barcelona.—Esta madrugada, a las tres y cuarto, ha sido muerto un joven redactor del periódico La Tarde, Rosendo Jiménez, que iba con el director de dicho periódico, D. Fernando Pintado. Desde un carruaje, en la calle del Conde del Asalto, unos individuos hicieron doce o catorce disparos, causando a Jiménez tales heridas, que falleció al llegar a la Casa de Socorro. Los agresores huyeron. El Sr. Pintado resultó ileso.

Noticias de teatros

LOS CRITICOS SE REUNEN

Mañana sábado, a las siete de la tarde, se celebrará en la cátedra pequeña del Ateneo una reunión de críticos de teatro para tomar acuerdos en relación con las disposiciones de la Dirección de Seguridad respecto a las representaciones teatrales.

SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES

El sábado 18 del corriente, después de la función y en el teatro de la Comedia, tendrá lugar la continuación de la asamblea anterior para la discusión y aprobación del proyecto de bases del Montepío.

La asamblea se limitará estrictamente a tratar este asunto, y las Juntas directivas ruegan a todos los compañeros encarecidamente asistan a tan importante reunión, de la que debe salir la creación del Montepío del Sindicato de Actores Españoles.

GACETILLAS

Centro.—El sábado debutará en este favorecido teatro la gran cantante de aires regionales Ofelia de Aragón, artista que con su delicado arte se ha colocado ya entre las primeras estrellas españolas; debutará también las atracciones Brothers Becko, miss Emma y dos notables artistas de variedades.

Apolo.—El sábado, a las seis y media, La suerte de la fea y Las bribonas, y por la noche, a las diez y media, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

Ideal Rosales.—La revista Pájaros de oro, que se estrena mañana, a las diez y media de la noche, en este favorecido y elegante teatro llamará seguramente la atención por su lujosa presentación y la variedad de los cuadros.

Las localidades se expenden en el teatro de la Comedia, sin aumento de precio, hasta el sábado, a las nueve y media de la noche, y después de esta hora en la taquilla del Ideal Rosales.

El domingo, a las seis de la tarde y diez y media de la noche, Pájaros de oro.

Cartel para el día 18

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15, Tranquilo y sereno y Mi salvador. (Últimos días de la temporada). CENTRO.—A las 10,15, cinematógrafo.—Debut de Ofelia de Aragón. Brothers Breks Miss Emma Poupey y Pilar Manzanao. Exito extraordinario de Mme. y M. Leonard.—Butaca, 2,50. PARISH.—A las diez de la noche, espectáculo grandioso. Primera parte: compañía internacional de circo. Segunda parte: el maravilloso ilusionista, «asa de los magos, Carmo, sin par en su género. APOLO.—6,30, La suerte de la fea y Las bribonas.—10,30, Pepe Conde o El mentir de las estrellas. REINA VICTORIA.—6,30 (especial), El príncipe Carnaval.—10,30 (especial), Los clavetes rojos. NOVEDADES.—6,30, El gitano. —7,30, ¡Suerte que te una! —10,30, La mancha de la mora.—11,45, Las tres cosas de Juanita. LATINA.—6,15 y 11,30, El país azul.—7,30, Cambios naturales.—10,15, El dúo de la Africana. IDEAL ROSALES.—10,30, la revista Pájaros de oro (estreno).—Mado Minty.—Margoni Stevens.—Ramper.—Gloria Nardy.—Iris Valseira.—Ivonne Ayné.—Ardevol. CIRCO REINA VICTORIA.—Atochá, 6.—A las 6,30, cuarta matinee infantil.—Programa especial cómico.—Éxito: Los Rialdos.—A las 10, espectáculo de gran moda. Once atracciones y Los Rialdos, fuerza dental.—Gran éxito de Charlot, Los Andri y Luderit.—Todos los clowns. CINE IDEAL.—A las 5,30 y a las 10.—A prueba de bala (por el coloso actor yanqui Harry Carey «Bravo Cayenan»).—El hombre que dudó (reacción de los grandes artistas yanquis Henry Clowe y Leah Baird) y otros estrenos.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado 18 de junio de 1921 Santos del día.—Santos Marcos, Marcelino, Ciríaco y Leoncio, mártires; Amante y Calógera, confesores; Santas Paula y Mariana, vírgenes y mártires; Isabel y beata Osanna, vírgenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Servitas; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio; preces y procesión de reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY (FRANCIA)

El mejor instalado del mundo entero. TRATAMIENTO ESPECIAL. Rigado, estómago, gota, diabetes, artritismo.

Lujosos hoteles :: Casino :: Teatro VIAJE FACIL.—Precios francos franceses

Interesantísimo

folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones. Enviase gratis a los enfermos de estos órganos que lo pidan. Doctor Benítez. — Cister, 16, Málaga.

Compañía Trasatlántica

El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 24 del corriente junio de Cádiz y el 28 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

ALQUILO HABITACIONES

hermosas para oficinas, calefacción, en Gran Vía, 16, razón portería.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de quince pesetas, o sea el 3 por 100 a cada acción, como dividendo complementario sobre los beneficios del ejercicio de 1920.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del 1.º de julio próximo y contra entrega de cupón número 14, en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; y en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa.

También se pagarán, a razón de 12,50 pesetas por cupón, libre de todo impuesto, en los mismos sitios, a partir de dicho día, y contra cupón número 19, los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación.

Madrid, 15 de junio de 1921.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía participa a los poseedores de Obligaciones hipotecarias de la misma que en el sorteo celebrado el día 14 del actual han resultado amortizados los siguientes títulos:

Table with columns for obligation numbers and amounts, including 140 Obligaciones números 1.468, 1.572, 1.624, 1.697, 2.195, 2.192, 2.390, 2.400, 3.129, 3.421, 3.802, 4.024, 4.040, 4.051, 4.339, 4.599, 4.865, 4.947, 5.122, 5.212, 5.501, 5.666, 5.861, 6.111, 6.432, 6.652, 6.771, 6.811, 7.167, 7.396, 8.151, 8.454, 8.543, 8.547, 8.549, 8.578, 8.632, 8.836, 8.857, 8.916, 9.117, 9.317, 9.535, 9.598, 9.690, 9.755, 9.901, 9.922, 10.062, 10.243, 10.538, 10.559, 11.178, 11.453, 11.481, 11.847, 11.949, 12.146, 12.237, 12.383, 12.583, 12.630, 12.634, 13.438, 13.472, 13.566, 13.589, 13.878, 13.866, 14.147, 14.193, 14.359, 14.441, 14.636, 14.806, 14.886, 14.916, 14.688, 15.239, 15.411, 15.436, 15.458, 15.749, 15.872, 15.981, 16.227, 16.291, 16.437, 16.591, 16.787, 17.016, 17.018, 17.087, 17.120, 17.341, 17.479, 17.571, 17.674, 17.900, 18.084, 18.534, 18.616, 19.007, 19.260, 19.346, 19.547, 19.647, 19.836, 19.965, 20.230, 21.014, 21.146, 21.319, 21.798, 21.944, 22.267, 22.275, 22.309, 22.651, 22.664, 22.745, 22.792, 23.125, 23.409, 23.895, 23.937, 23.946, 24.065, 24.110, 24.326, 25.123, 25.131, 25.150, 25.442, 25.463, 26.595, 26.951, 27.027, 27.319, 27.420.

El pago de los títulos amortizados, libre de todo impuesto, se efectuará, a partir del día 1.º de julio próximo en el domicilio social, Gran Vía, 25, en el Banco Urquijo, de esta corte; en el Banco Urquijo Vascongado, de Bilbao; en el Banco Urquijo de Guipúzcoa, de San Sebastián, y en el Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 16 de junio de 1921.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director gerente.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

LA MODA

FEMINIDADES

La boga del estilo Imperio : : : : :

¿Serán las fiestas del centenario de Napoleón las que han traído el resurgimiento del estilo Imperio? Desde que se ha conmemorado el centenario de Napoleón se nota de manera ostensible, sobre todo en Francia, el retorno de los muebles de su tiempo, y los anticuarios y mueblistas presentan muebles, bronceos, mármoles y decoraciones de aquel tiempo.

Al igual que la Bella durmiente del bosque, que durmió cien años, bustos del primer consuel han dormido muchos lustros en las polvorientas buhardillas, para revivir entre nosotros.

Este retorno del estilo Imperio permitirá a los «amateurs» el completar sus colecciones. Si este estilo tiene menos partidarios que los demás, en cambio lo son más convencidos y fervientes de su elegante línea y sencillez, que no poseen los de estilo Luis XV, Luis XVI y de otros siglos.

El estilo Imperio es un poco autoritario, en el sentido de que se impone exclusivamente. Allí donde se coloca un mobiliario de esa época, es difícilísimo colocar telas o «bibelots» que no tengan el estilo marcado de ese tiempo.

Es demasiado diferente y genuino para soportar la vecindad, la presencia de otros muebles que no sean de su época.

Sin embargo, ese siglo está tan cercano al nuestro—cien años pasan tan pronto, desde el punto de vista del arte—que muchas personas poseen uno o varios de estos muebles auténticos. Comprado por un abuelo o bisabuelo, habiendo pertenecido siempre a la familia, tienen, además de su valor, el que le dan los recuerdos que evocan.

Por esta causa se conservan en casa, y el medio de lucirlos está en no mezclarlos entre otros muebles; desmerecerían ellos al mismo tiempo que sus vecinos.

En vez de diseminarlos aquí y allá, es preferible reunirlos todos en una sola ha-



De fina sarga azul marino, con dos volantes plisados en la falda y tiras plegadas en el escote y mangas.

De «oulard» estampado azul marino y blanco, sobre una funda blanca. Anotar el elegante detalle de la espalda, que forma a la vez la manga.

Encanta la sencillez de este traje para jovencita en batista «yema de huevo», con ribetes y anillos de lana roja y cerezas colgando.

bitación, procurando darles un estilo neto y preciso, en forma de que, al primer golpe de vista, se compruebe la pureza del estilo y armonía del conjunto.

Que se trate de un despacho, comedor o sala, procurad que el ambiente en que se halle—estatuas, tapices, cortinas, lámparas, etc—se adapte con exactitud; de este modo conseguiréis descubrir en ellos un nuevo encanto, debido a que, al reunirse los objetos y muebles de una misma época, se hacen valer los unos a los otros.

Los estores, cortinas y almohadones pueden ser de hilo, con incrustaciones de malla, como los que se usan ahora en las habitaciones de estilo inglés. Los almohadones han de ser pequeños, ya que los canapés o divanes de ese estilo son de pequeñas dimensiones, así como las camas. Este detalle hace que haya pocos dormitorios de ese estilo, pues si la cama es auténtica, es pequeña e incómoda, para lo que estamos acostumbrados; y si se copia en grande, pierde la gracia.

A fin de evitar grandes gastos, pueden mezclarse algunos muebles auténticos que se posean, con otros imitados, en la misma habitación; el caso es conservar la armonía del conjunto.

Por la traducción M. DE M.

CONSEJOS A LAS LECTORAS

¡Viva Pearl White!—No lo sé. No estoy contagiada de la cinemania.

Rosaura B.—Con calados y lozas o volantes.

A. de U.—No me parece mal que se piten las mujeres, siempre que lo hagan bien. Tengo horror a esas caras con camouffage, pintarrajeadas como bailarines rusos en escena, en las que los tonos ladrillo, fresa, azul y malva se mezclan en una espantosa amalgama. La pintura debe imitar lo más de cerca posible al natural. Es usted muy joven para empezar; al principio, como el cutis no está fatigado, se encuentra usted bonita; poco a poco hay que ir aumentando la dosis, y finalmente se convierte en una víctima de este vicio, tan dominador como el ocio.

SEBRENAL
CARNE LÍQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO
EL MAS PODEROSO NUTRITIVO
EL MEJOR RECONSTITUYENTE

LOS MÉDICOS DEL MUNDO CULTO LA PROCLAMAN INSUPERABLE PARA COMBATIR LA ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, TUBERCULOSIS, Y PARA ABREVIAR CONVALENCIAS.

VINO AROUD
CARNE-QUINA
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso RECONSTITUYENTE
recetado por los Médicos.

En los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.
28, Rue Richelieu, París y en todas farmacias del extranjero.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M	PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M
---	--

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

LEGÍTIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

Vajillas, grandes surtidos
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, hilos para agua, tazas, jicras, objetos para regalo.
Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Ángel, MADRID.

“LA CASTELLANA”
SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES
García de Paredes, 19.—Teléfono J-629.—Madrid.
Servicio a Miraflores
A PARTIR DEL 20 DEL ACTUAL
Salida diaria de Madrid, a las nueve de la mañana. Idem de Miraflores, a las seis de la tarde.
Esta Sociedad facilita toda clase de ómnibus automóviles para servicios especiales de excursiones, bodas, etc., así como también se encarga de la instalación de líneas de viajeros, servicios de balnearios y otros.

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA
: : : : SERIA : : : :
SIN RECAIDA POSIBLE
— POR LOS —
COMPRESOS DE GIBERT
10 años de éxitos ininterumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.
LA CAJA DE 50 COMPRESOS, 10 PESETAS
Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

Si los riñones funcionan regularmente mal !...
Evitad que vuestro riñón se encrase
Para lavarlo, bebed abundantemente y facilitaréis la eliminación de todas las concreciones y putrideces, tan peligrosas para la salud.
Provocad un verdadero escobado urinario mezclando en todas vuestras bebidas el agua mineral preparada con los
Lithinés du D'GUSTIN
que reemplazan ventajosamente a todas las aguas minerales naturales, así como la estancia en las estancias termales mas afamadas.
12 Paquetes para 12 litros DE AGUA MINERAL
De venta en las principales farmacias
Deposito Central : M. DALMAU OLIVERES. Paseo de la Industria, 14. BARCELONA

Conservan viandas y bebidas nuestros especiales armarios neveras, propios para restaurantes, cafés, casas particulares, etc., etc.
Utensilios de cocina incomparables, botellas térmicas y **Thermarin**, flambreras, cestas de viaje y campo muy completas. Sorbeteras, baños, duchas, ajuar de casa.
Marin, 12, plaza de Horra-dores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Las galletas **OLIBET** son las mejores

TRAJES estambre, 125 ptas. Sastretería Arenal, 10, pral.
Camas, comedores, alcobas
Gran liquidación. Traspaso local con géneros o sin ellos. Puencarral, 33, 1.º 18 cuartos, gran salón, nueve balcones.
Antes de comprar especificad los colores, los tejidos y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid
Combinaciones económicas de varios periódicos. Plázanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, aniversario.

SUBASTA
Las operaciones venidas del mes de octubre de 1920 y otras de meses anteriores subastadas, efectúan en la calle de Sevilla, 12 y 14, se sacan a pública subasta el día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Peligros, 1 duplicado, entresuelo. Lo que se avisa a los interesados. Los lotes estarán expuestos el día 21, de diez a once de la mañana.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

SE DESEA
una o dos habitaciones, piso bajo, para almacen. Ofertas escriban Florida Blanca, 3, portería.
Sastretería Riza, al cont. y crédito 8 meses. Corredera, 46

AMPLIACIONES
Espléndidas, incomparables, hace **ROCA**, fotógrafo. Tetuán, 20.

LOS TIROLESES
ANUNCIOS
ROMANONES, 7 y 9

XIII ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Jesusa Allendesalazar y Muñoz DE SALAZAR
CONDESA DE ALBIZ
Falleció en Madrid el día 19 de Junio de 1908
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su viudo, D. Antonio Comyn, conde de Albiz; hijos, nietos, hermanos y demás familia suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 en la parroquia de San Jerónimo y el 19 en las iglesias de San José y los Luises, así como las que se digan en todas las iglesias de San Ildefonso (La Granja), serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo y Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia y Vitoria conceden indulgencias en la forma acostumbrada. (3)